

# Ciudad PAZ



**VIOLENCIA**

**A BORDO DEL**

**TREN DE ARAGUA**

# CiudadPAZ

REVISTA DIGITAL No. 71  
1 - 31 de octubre de 2022

ISSN 2539-0848 (en línea)  
Editorial CIUDAD PAZ  
ProDignidad SAS  
Bogotá DC, Colombia

**Directora**

CARMEN PEÑA VISBAL

**Historiador**

GUSTAVO ALEJANDRO BOHÓRQUEZ

**Jefa de Redacción:**

ISABEL VIZCAÍNO SARMIENTO

**Redacción:**

PEDRO JOSÉ SARMIENTO  
MARÍA TERESA SANDOVAL

**Gerente Nuevos Medios:**

JOHN SILVA CIFUENTES

**SÍGANOS EN:**

-  [www.ciudadpaz.com](http://www.ciudadpaz.com)
-  @CiudadPaz\_co
-  ciudad.paz.co
-  Ciudad Paz
-  [www.flickr.com/photos/ciudadpaz/](http://www.flickr.com/photos/ciudadpaz/)
-  Ciudad Paz
-  +57 300 718 07 06

**ESCRÍBANOS:**

 ciudad.paz@prodignidad.com

**PRODIGNIDAD**

Carrera 8 No. 12 - 21  
Of. 511, Ed. Restrepo.  
Bogotá DC  
[www.prodignidad.net](http://www.prodignidad.net)

Las opiniones expresadas  
en esta revista son  
responsabilidad  
de sus autores.

¡Nunca censuramos!

**OPINIONES**

- Carmen Peña Visbal  
**Sin participación ciudadana no es posible la paz** ..... 5
- William Suárez Patiño  
**El dolor de la memoria** ..... 7
- Ana Esther Guerrero, M.D.  
**Liderando con la mirada en el cielo y los pies en la tierra** ..... 9
- Diana Novoa Montoya  
**A Diana, el corazón no le cabía en su cuerpo** ..... 11
- Jhon Bermúdez Farías  
**Ciclos económicos y reforma tributaria** ..... 15
- Omayra Sandoval Donado  
**Racismo y Discriminación** ..... 17
- Camilo Ospina Maldonado  
**El contrasentido de las políticas públicas** ..... 19
- Daniel Bernal  
**La dinámica de un pueblo** ..... 21
- Carlos Alberto Pulgarín  
**El maravilloso poder del silencio** ..... 23
- Elías Saad Cure, M.D.  
**¿Si o no a la continuidad de las EPS?** ..... 25
- Juan Carlos Gutiérrez  
**Legitimidad judicial: ¿qué hacer cuando se ha perdido?** ..... 27
- Samantha Morejón  
**La fiesta de la injusticia social** ..... 29

**VISIÓN**

- La Pregunta de Cleo  
**¿Los congresistas se comprometen a garantizar un futuro digno a la niñez colombiana?** ..... 3

**PORTADA**



El Tren de Aragua actúa criminalmente en Colombia aliado con otras organizaciones delictivas, particularmente dedicadas al narcotráfico, a la extorsión y el sicariato.

■ Pedro José Sarmiento Q.  
Especial para CiudadPAZ

La violencia es su característica. Así ha sido desde que esa organización criminal transfronteriza fue conformada en el estado Aragua, en Venezuela, entre 2006 y 2010, cuando iniciaban la construcción de las líneas del tren en esa región bolivariana. / Crédito de la ilustración de la portada: <https://es.vecteezy.com/vectores-gratis/tren> Tren Vectores por Vecteezy

44 - 51

**ENSAYO**



■ Jocé Guillermo Daniels García  
**La fabulosa inmortalidad de los cuenteros**

31 - 43

**¿Los congresistas se comprometen a garantizar un futuro digno a la niñez colombiana?**



# ¡Actívate para decir NO a la xenofobia, SÍ a la integración!



¿Quieres recibir contenido que te motivará con más y más razones para decir SÍ a la integración?

**Síguenos** desde tu red social favorita o suscríbete a nuestra web y descubre historias, personajes y anécdotas que son testimonio de solidaridad e integración, así como múltiples razones para desestimular la xenofobia.

Además, podrás conocer de primera mano información útil para ayudar a los refugiados y migrantes en Colombia.

## ¡Súmate!



somos  
panas  
colombia.com

UNA CAMPAÑA DE  
 **UNHCR  
ACNUR**  
La Agencia de la ONU  
para los Refugiados

# Sin participación ciudadana no es posible la paz



*“O caminamos todos juntos hacia la paz, o nunca la encontraremos”.*

*Benjamín Franklin*

La paz no es resultado de intenciones o sueños. Construir la paz en una nación, como la colombiana —que ha enfrentado durante más de seis décadas el flagelo del conflicto armado— exige del compromiso de los firmantes del Acuerdo de Paz: el Gobierno Nacional y los miembros desmovilizados de las Farc-EP, y, por supuesto, de la ciudadanía. Más ahora, cuando el Gobierno presidido por Gustavo Petro ha propuesto el reto de lograr a ‘Paz Total’ con todos los grupos armados al margen de la ley.

Los resultados obtenidos en desarrollo de la investigación adelantada —entre 2019 y 2020— para el trabajo final de la Maestría en Gestión y Mediación de Conflictos (VIU) evidencian que —durante los diálogos— la ciudadanía colombiana se mostró apática para participar proactivamente en la definición del destino del país y la construcción de escenarios posibles de paz.

185 personas (51,38 por ciento) de las 360 encuestadas afirmaron que no habían conocido los avances y desarrollo del proceso de mediación iniciado en 2012 y culminado con el Acuerdo suscrito en 2016. Es decir, no supieron qué se había negociado, qué se había aprobado y cómo se había realizado el proceso con intervención de facilitadores y garantes internacionales. 134 (37,22 por ciento) dijeron que sí se habían enterado, y 41 personas (11,38 por ciento) prefirieron no contestar.

“Participar se muestra como un derecho abstracto delegado a hombres y mujeres que representen movimientos, colectivos o grupos significativos de ciudadanos, pero no es asumido en el plano personal”.

Aun cuando el 51,38 por ciento de las personas consultadas no sabía qué se había negociado, el 71,94 por ciento contestó que si había sabido de la presencia de acompañantes, facilitadores y garantes internacionales en el proceso de diálogo; el 74,45 por ciento consideró conveniente la presencia de mediadores internacionales en los procesos de paz intraestatales, y el 74,02 por ciento pensó que los terceros internacionales habían sido neutrales, facilitando el diálogo entre los delegados del Gobierno Nacional y la guerrilla de las Farc-EP. Así mismo, el estudio revela que las personas encuestadas estuvieron a favor de buscar una solución alternativa y pacífica a los conflictos: el 68,61 por ciento estuvo de acuerdo con lograr soluciones a través de consensos.

Sin embargo, el distanciamiento del deber-ser ciudadano —en un Estado Social de Derecho como el colombiano— se constata con las respuestas a la pregunta si el resultado del Acuerdo logrado entre el Gobierno Nacional y la guerrilla de las Farc-EP pudiese haber sido diferente de haber participado. 220 personas respondieron que no, aun cuando el 89,16 por ciento afirmó saber en qué consistía el derecho de participación ciudadana. Participar se muestra como un derecho abstracto delegado a hombres y mujeres que representen movimientos, colectivos o grupos significativos de ciudadanos, pero no es asumido en el plano personal.

Es decir, deberían ser otras las personas que pudiesen intervenir en la toma de decisiones respecto de asuntos esenciales. Al preguntarles si estaban de acuerdo de que en futuros diálogos pudiesen participar representantes de movimientos políticos, gre-

miales o sociales —como los de mujeres, LGTBIQ+, sindicales, iglesias, estudiantes o víctimas del Estado o de organizaciones armadas ilegales—, las respuestas mayoritarias se manifestaron a favor de tales participaciones para fortalecer las eventuales mesas de diálogo en busca de proponer soluciones a las diferencias que generaron los conflictos existentes. Una de las conclusiones de la investigación adelantada es que la ciudadanía colombiana cree en la pertinencia de los mecanismos alternativos de solución de conflictos, piensa que la mejor fórmula para solucionarlos es a través del consenso, aun cuando no espera participar activamente en la búsqueda de soluciones.

La investigación probó la existencia de problemas de participación ciudadana en desarrollo del proceso de mediación internacional entre el Gobierno de Colombia y la guerrilla de las Farc-EP, que incidieron tanto en la concertación del Acuerdo de Paz como en su posterior implementación. El resultado demuestra que se registró ínfima participación de la ciudadanía en desarrollo del proceso de paz, que la ciudadanía permaneció al margen de los acontecimientos propios del proceso de mediación internacional que se realizaba ante la escasa difusión informativa relacionada con el temario tratado por las partes en los diálogos, mientras que sectores de oposición promovieron desde los inicios de los diálogos el rechazo a lo que se estaba negociando (sin conocer qué era lo que debatían en La Habana).

Igualmente, los resultados evidencian que la ciudadanía no estuvo al tanto de los avances del proceso de diálogo entre el Gobierno de Colombia y las Farc-EP, ni ejerció efectiva presión social —con el paso de los años— para impulsar la implementación de lo acordado.

Consultar o no a la ciudadanía en torno a las decisiones clave del Estado, como lo es un proceso de paz que permita dar terminación a un conflicto armado —y, sobre todo, tenerla en cuenta al momento de adoptarlas— parecería una utopía, pero no lo es en la medida que la Constitución Política de Colombia establece, en el artículo 40, que *“todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político”*, y en el artículo 103 reconoce como mecanismos de participación *“el voto, el plebiscito, el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa legislativa y la revocatoria del mandato”*.

Así mismo, este artículo obliga al Estado a contribuir *“a la organización, promoción y capacitación de las asociaciones profesionales, cívicas, sindicales, comunitarias, juveniles, benéficas o de utilidad común no gubernamentales, sin detrimento de su autonomía con el objeto de que constituyan mecanismos democrá-*

“ Los resultados evidencian que la ciudadanía no estuvo al tanto de los avances del proceso de diálogo”.

*ticos de representación en las diferentes instancias de participación, concertación, control y vigilancia de la gestión pública que se establezcan”.*

Reconozco que, entre las limitaciones enfrentadas al momento de realizar la investigación, se pueden mencionar la falta de textos relacionados con la participación ciudadana en desarrollo de procesos de paz; sumada a las dificultades generadas por las cuarentenas decretadas en Colombia a causa de la pandemia por el Covid-19. Ello dificultó la realización de reuniones focales presenciales (*Focus Group*) durante las cuales se pudiese explorar la profundización de las respuestas obtenidas.

### Recomendaciones

1. La participación ciudadana debe ser promovida por el Ministerio del Interior de Colombia, y ser tenida en cuenta como elemento clave de la gobernanza y el fortalecimiento del Estado Social de Derecho. Para efectos futuros, se considera clave incentivar la Participación Ciudadana en desarrollo de etapas de premediación y mediación internacional en procesos para buscar solución a conflictos armados, como fórmula indispensable para lograr acuerdos de paz estables y duraderos en el territorio de Colombia. Para ello se podrían tener en cuenta las herramientas que ofrece el mecanismo de la Mediación Comunitaria.

2. El Gobierno de Colombia, con el acompañamiento de países facilitadores, suscribió un Acuerdo Final de Paz con las Farc-EP, sometido a verificación por los países garantes y Naciones Unidas, cuya implementación está sujeta a la voluntad política del Gobierno de turno. En consecuencia, debe apoyar la labor de verificación.

3. Teniendo en cuenta que la ciudadanía consultada respalda mayoritariamente el mecanismo con intervención de terceros neutrales e imparciales, le recomiendo al Ministerio de Justicia fortalecer legalmente el mecanismo alternativo de solución de conflictos de la Mediación, cuyas herramientas son idóneas para la prevención y solución de conflictos sociales.

4. Al Gobierno Nacional, en particular al Presidente de la República, le recomiendo incentivar la participación ciudadana con el acompañamiento de facilitadores y garantes internacionales en futuros procesos de mediación entre el Gobierno Nacional y una organización alzada en armas.

# El dolor de la memoria



*“Allí donde la toques, la memoria duele”.*

*Yorgos Seferis*

La mayoría de las personas nos quejamos a menudo por eventos que hemos tenido que enfrentar durante el paso por este mundo. Por ejemplo, en mi caso, solía quejarme de algunos episodios que, de cierta manera, me han marcado con dolor, como una emboscada que sufrí cuando prestaba el servicio militar obligatorio, o cuando un poco después de haber pasado esa etapa -creyendo que estaba superada- me llegó otra prueba que me marcó y me sigue marcando. Ruptura de ambos pies.

La memoria duele y eso es totalmente válido y tolerable también, como el atentado que sufrí cuando era escolta. Son muchos los episodios de mi vida de los cuales me he querido deshacer, pues el dolor que me han generado está presente de manera fotográfica en mi mente. Son tantos hechos de los cuales me quejo conmigo mismo... Me pregunto ¿cómo sanar el dolor de la memoria? o ¿la memoria en verdad duele?

Pues ahora que les he expuesto algunos ejemplos de lo que puede ser lo que denomino “el dolor de la memoria”, diré que debo estar agradecido con la vida por las múltiples oportunidades que me ha dado. Como haber realizado una carrera profesional. Entre muchas está el poder relatar mis vivencias en algunas líneas.

Pero, en verdad, lo que quiero compartir es el punto opuesto, el sentido de perder la memoria,

“No entendí lo que pasaba, no sabía que mi madre estaba teniendo episodios de pérdida de memoria”.

de olvidar, enfrenta el dolor de no tener recuerdos, de vivir solos, de no sentir emociones o, de sentir las, son muy escasas. Debo confesar que ya no quiero borrar nada de mi pasado, que debo acoplarlo a mi presente y aunque las imágenes que llegan como secuencias son dolorosas, sé que debo vivir con ellas, no porque me haya hecho inmune al dolor. Si valoramos esos momentos, esas pequeñas fisuras, podremos aprovechar para valorar aún más el sentido de recordarlas.

Cuando inició la pandemia de Covid-19, mi madre vivía en una vereda del municipio de San José de Miranda (en Santander). Todos quedamos aislados y mi madre aún parecía muy lúcida. En marzo de 2020, cuando se dio el cierre de todo el país, fuimos separados y solamente podíamos comunicarnos por teléfono. Pero, llegó el momento en que la realidad empezó a cambiar. A mi madre le dejaron de interesar las conversaciones, me dejaba hablando solo, aún sin que tuviera algún interlocutor cerca de ella. Nada parecía interesarle, todo para ella era estar en su rancho, sola, a la voluntad de lo que le enviáramos. Sin embargo, no entendí lo que pasaba, no sabía que mi madre estaba teniendo episodios de pérdida de memoria.

Tan pronto como me fue posible, viajé y la traje a Bogotá, a vivir con nosotros. No fue fácil, no para ella, con engaños llegó a la ciudad. Después empezaron los síntomas que cada día eran más notorios, pero nosotros los asociábamos al alto consumo de nicotina y a la edad. Pero nada de eso, como una película que se repite sin descanso, mi madre empezó a contarme y repetirme la misma historia todos los días.

La llevamos al médico y le ordenaron un TAC. El

día del examen la hospitalizaron y dos días después la dieron de alta... Mi madre estaba teniendo episodios de demencia senil, algo muy difícil de asimilar.

Es el dolor de saber que ya mi madre no es ni será la misma. Saber que en un momento me reconoce y al rato ya no sabe quién soy. Lloré mucho y aún lo hago. No es fácil imaginar que mi madre no recuerda nada de su vida, ni los momentos de felicidad, los más hermosos, aunque hayan sido escasos. Tampoco recuerda aquellos que le causaron dolor.

Ahora, el dolor de la memoria no es de ella, es de nosotros, sus hijos, cuando no se acuerda quiénes somos. Esta etapa, otra de mi vida que no deseo para nadie, desearía recordarla por siempre ya que así sean los momentos más dolorosos vale la pena tenerlos ahí, que nos hagan sentir vivos, que podamos contar

a nuestros nietos y si es posible a bisnietos, aquellas historias que solamente nosotros conocemos.

El dolor de la memoria no solo está en lo que recordamos. Está en despertar un día y no recordar nada, como es el caso de mi madre. Con incertidumbre me acerco a ella y le hablo para saber si recuerda quién soy. A veces me dice sonriente: William. Otras, en cambio, me dice a usted lo parí yo y en ocasiones debo recordarle que tiene unos hijos que la aman.

Mi Carmen, me duele mucho tu memoria, me duele que la hayas perdido y me duele no poder ayudarte a recordar... Así no te acuerdes de mí, madre, yo prometo no olvidarme de lo que tú eres mamá y te amo. Ahora entiendo la canción de Johan Sebastián, 'Celia'.

**Clases personalizadas**

**Barranquilla**

**INGLÉS**

**Básico - Intermedio - Avanzado**



**+57 319 364 31 23**



**fernando.bradford@gmail.com**

## OPINIÓN

# Liderando con la mirada en el cielo y los pies en la tierra



“ Cuando los líderes aprenden a mantenerse firmes, se convierten en una inspiración para sus seguidores”.

“ Solo cuando definimos lo que es más importante en nuestra vida podemos establecer las prioridades correctas y convertirnos en líderes íntegros”. Así define Bill George el proceso de liderar en su libro *‘Discover your True North’* (Descubra su verdadero norte).

Los líderes establecen un ejemplo para que sus seguidores vivan vidas íntegras. Pero, ahora más que nunca, vemos a personas exitosas que trabajan duro y alcanzan su máximo potencial en sus carreras profesionales, en detrimento de su vida familiar y social.

Cuando el ejemplo a seguir está salpicado por la duda que genera la corrupción campante –como es el caso de nuestros países– y la falta de ética, estamos dejando un legado que para nada motiva a nuestras generaciones emergentes. Y, al mismo tiempo, inspiramos a algunos a seguir un modelo viciado por el interés personal. Un modelo que propicia el dinero fácil dentro del entorno de una pirámide invertida de valores.

¿Qué podemos hacer, entonces, para inspirar una nueva generación de líderes que establezca sus prioridades en el bien común y en el bienestar general? ¿Cómo podemos generar una ola de cambio que fundamente su liderazgo en la generosidad y en la solidaridad? Podemos lograrlo solamente con un modelo de liderazgo firme en valores, y esto comienza desde la familia, desde la educación.

La cultura del dinero fácil, la cultura que tiene como máxima que el fin justifica los medios, no nos puede llevar a generar los cambios que necesita nuestra sociedad. Necesitamos una nueva generación de dirigentes que se conviertan en agentes de cambio. Pero no el cambio solo en el discurso, sino el cambio en los fundamentos y las acciones.

Cuando los líderes aprenden a mantenerse firmes, se convierten en una inspiración para sus seguidores. Como resultado, tener una vida de integridad ayudará a los líderes a ser más reflexivos y prácticos al tomar decisiones. De igual manera, hará organizaciones más saludables e impactará positivamente en el compromiso de sus seguidores.

George afirma que una de las preguntas más frecuentes de los líderes es: ¿Es posible tener una gran carrera y, al mismo tiempo, tener una gran familia? Vivir una vida de integridad requiere tomar buenas decisiones. Los líderes necesitan conocer y vivir sus valores para tomar las decisiones correctas.

La escritora Brené Brown, en su obra *‘Dare to lead’* (Atrévete a liderar), afirma: “Un valor es una forma de ser o creer que consideramos más importante”. Una persona que lidera debe tener claro lo que cree y lo que considera esencial. Todo lo que hacemos, intenciones, pensamientos, palabras y comportamientos tiene que alinearse con nuestras creencias.

Los líderes deben evitar que el trabajo domine la mayor parte de su tiempo para llevar una vida ínte-

gra. Si pensamos que la realización personal gira en torno a nuestra profesión y lo que podemos lograr, nos estamos engañando a nosotros mismos. La vida es más que el éxito y reconocimiento en una carrera profesional. *“Cuando descuidamos integrar las facetas de nuestra vida personal junto con el trabajo que estamos llamados a hacer, corremos el riesgo de desca-rrilarnos”*, dice Brown.

Por lo tanto, los líderes deben priorizar pasar tiempo con sus familias, cuidar su salud, espiritualidad e introspección. *“Mi liderazgo floreció cuando encontré congruencia entre mi trabajo, mi vida personal y la misión de la empresa”*, explica George.

Un líder debe ser la misma persona en todos sus entornos, esto implica ser auténtico en el trabajo, transparente con su familia, leal con sus amigos y con la comunidad. *“Desafortunadamente, las presiones de la sociedad y el trabajo a menudo hacen que nos comportemos de manera diferente en los diversos aspectos de la vida: laboral, familiar, social y espiritual”*, agrega George. Como resultado de lo anterior, terminamos fragmentando nuestras vidas.

El compromiso, entonces, es con nosotros mismos, de manera que podamos actuar íntegramente en todos los ámbitos. Un líder así genera cambio, atrae e inspira a sus seguidores.

Los líderes necesitan tiempo para la introspección, para alimentar su vida espiritual y cuidar su salud física y mental. Es difícil evitar el estrés. Tenemos que aprender a afrontarlo practicando algún deporte o haciendo ejercicio regularmente. Como seres humanos espirituales, es importante reflexionar sobre cuestiones acerca de nuestra identidad y el propósito de vida.

Vivir una vida íntegra significa recordar de dónde venimos. Una buena práctica, de ser posible, es visitar el lugar donde pasamos nuestros primeros años de vida, o mantenernos en contacto con amigos de la infancia. Otra forma de mantenernos conectados a tierra es pasar tiempo con los menos afortunados para poder reconocer que hay riqueza en su pobreza.

**“ La lectura y meditación de la Palabra le recordaba al maestro por excelencia, a Jesús, quién era y cuál era la misión que necesitaba realizar en la tierra”.**

Como cristianos, tenemos un ejemplo en la vida de Jesús. A través de las escrituras podemos observar las disciplinas que Jesús practicaba: tener tiempo a solas con el Padre, la vida de oración, la meditación de la Palabra y el compartir con su familia y amigos.

Durante sus años de popularidad en el ministerio, en su liderazgo, a Jesús lo seguían las multitudes, lo buscaban para que hiciera milagros, venían a él para escucharlo. Había mucha necesidad. Sin embargo, era claro que en su humanidad Jesús necesitaba recargar sus fuerzas en la única fuente, Dios Padre. En oración, Jesús se comunicaba con su Padre y expresaba sus necesidades y las necesidades de los demás.

La vida de Jesús nos enseña dependencia, nos lleva a reconocer nuestras limitaciones. La lectura y meditación de la Palabra le recordaba al maestro por excelencia, a Jesús, quién era y cuál era la misión que necesitaba realizar en la tierra. Muchas veces, por la influencia y presión social, dejamos que el sistema defina nuestro éxito y nuestro propósito en la vida.

Cuando nos acercamos a Dios y meditamos en su Palabra, él pone deseos y anhelos en nuestro corazón, le da propósito a nuestra vida. El líder íntegro, auténtico, comparte con su familia, con los amigos y se compromete con la comunidad, trabaja por las necesidades del que sufre, como lo hizo Jesús. Una vida íntegra en el liderazgo inspira y muestra a otros el camino a seguir. El verdadero líder enseña con el ejemplo, con la coherencia de vida.

**“ La inteligencia consiste no sólo en el conocimiento, sino también en la destreza de aplicar los conocimientos en la práctica”.**

*Aristóteles*

# A Diana, el corazón no le cabía en su cuerpo



“Abrió espacios para que muchas personas de la población LGTBQ+ puedan tener los derechos y la igualdad que ella no tuvo”.

Fue la primera vez que una mujer trans irrumpía en los fríos espacios del Congreso. Su caminar, su taconeo, su voz, su potencia se apoderó del espacio y logró por fin romper esos estereotipos absurdos de supremacía. Ella, que con su presencia se apoderaba de todo y de todos, simplemente ella...

A un mes de su muerte, por fin escribo de quien en vida fue mi cómplice, mi amiga y mi hermana de vida: DIANA NAVARRO SANJUÁN. Siempre las lágrimas me nublaban las palabras.

Yo sabía quién era, en el mundo de los derechos humanos, una mujer trans negra e irreverente, era imposible no reconocerla. Para mi asombro, ella también sabía quién era yo, tal vez por algo similar, una mujer blanca, clase media, llena de privilegios y trabajando por las minorías. Tal vez era imposible no reconocerme, pero yo no lo sabía.

Nos habíamos cruzado en cartas y llamadas, pero jamás cara a cara. Era un día caluroso en el departamento de Cesar. Recuerdo, porque la llegada a la 'Tramacua', el establecimiento de máxima y mediana seguridad de Valledupar, se me hizo eterno, en el recorrido a bordo de la camioneta en la que iba, sentía calor. Bebí dos botellas de agua y ya quería llegar.

La calle, que es pequeña y tenebrosa, era -ese día en particular- aún más polvorienta y solitaria que en otras oportunidades. Eran las 7:30 de la mañana cuando llegué a la puerta de la cárcel. Ella estaba ahí, seria, imponente y lista para ingresar al establecimiento en el que la libertad se

deja ante las rejas de hierro.

Me esperaban para la visita carcelaria: el director, la guardia y los internos. Pero, yo no podía dejar de mirar a esa mujer tan grande, imponente y -hay que decirlo- con una sensualidad a flor de piel. Me acerqué con nerviosismo y la saludé: *buenos días, señora Diana Navarro Sanjuán*. Era enorme, en todos los aspectos. Más o menos medía 190 cms. de alto. Calzaba unas sandalias con tacones de tres centímetros.

Se volteó con su sonrisa, entre pícaro y serio, para decirme: *doctora Novoa, buenos días*. Ese fue nuestro saludo por el resto de la vida. Su cabello negro azabache, suelto y rizado; su piel negra ébano brillante, que daban ganas de tocar, porque inspiraba suavidad, sensualidad y dureza.

No se cómo explicar ese sentir tan extraño que producía la señora Diana, pero puedo contarles que fue un amor instantáneo por quien, hasta ese entonces, me generaba respeto y admiración.

Ella, quien en su vida se autodenominó "negra, marica y puta", enmarcaba en un solo cuerpo varias de las discriminaciones más latentes de la sociedad. Nació en un cuerpo que no le correspondía, en uno de los sectores poblacionales más machistas y homófobos la costa norte colombiana. Era negra, y por motivos de violencia -tanto local como familiar, ya que no la aceptaron tal como era (hasta el día de su muerte, la familia usó su nombre jurídico)- migró a Bogotá a los 14 años de edad. Llegó al barrio Santafé, en la localidad de los Mártires, donde vivió hasta su muerte. Por necesidad, ejerció el trabajo sexual.



“Ella estaba vestida con un sastrero rojo, tacones negros, lo que la hacía aun más imponente. Su cabello suelto, negro, largo y rizado, y maquillada para la ocasión”.

Se consagró, a partir de sus vivencias, a trabajar por las personas en ejercicio de prostitución en el barrio Santafé, en especial por aquellas mujeres trans en habitabilidad de calle.

Su corazón no cabía en su cuerpo... Más de una vez la vieron en la madrugada cargando -literalmente- mujeres asesinadas. Para que los animales no dañaran los cuerpos en la calle y que no fueran enterradas en fosas comunes como NN, les daba un sepelio digno, que pagaba de su bolsillo. En más de una ocasión, esos cuerpos eran velados solamente por ella, porque para ella, esos hombres y mujeres merecían una despedida. ¡Como no amar y admirar ese ser humano tan magnífico!

Diana se convirtió en mi compañera de utopías, mi amiga, confidente y hermana. Este término de hermana y de familia extensa, solamente pasa en los sectores en que he tenido el placer de trabajar. Para poder tener una cercanía y afecto tan grande, se forma una familia que se une por los afectos, con las mismas dinámicas de la familia de sangre.

La señora Diana Navarro Sanjuán tenía una seria e irreverente manera de ‘incomodar’. Era uno de sus

“ Se consagró a trabajar por las personas en ejercicio de prostitución en el barrio Santafé, en especial por aquellas mujeres trans en habitabilidad de calle”.

mayores placeres. Hace 14 años, aproximadamente, realizamos en el Congreso de la República la primera audiencia del sistema carcelario y penitenciario -me enorgullece decir que fue la única vez que el Congreso, por medio de control político, logró que un director del INPEC saliera de su cargo-. Para esa audiencia, por supuesto, la invité para que, desde su perspectiva de defensora de derechos humanos, miembro de la población trans, hablara de la manera en que tratan a una población que históricamente ha sido discriminada y maltratada por falta de conocimiento en los establecimientos penitenciarios y carcelarios, donde son reclusos los hombres y mujeres trans que son privados de la libertad. Y, a su vez, ella propuso soluciones, y presentó lineamientos y protocolos, que, al día de hoy, aún se implementan en las cárceles.

La audiencia se desarrolló en el icónico Salón Elíptico -donde se realiza la plenaria de la Cámara de Representantes- y fue transmitida en directo por el canal institucional. Ella estaba vestida con un sastrero rojo, tacones negros, lo que la hacía aun más imponente. Su cabello suelto, negro, largo y rizado, y maquillada para la ocasión. En el preciso momento en que subió al atril, con su imponente y majestuosidad, mi teléfono no dejó de sonar: “¿que hace ese macho vestido de hembra en el atril...?”, “¿qué es esta falta de respeto por el Congreso y su institucionalidad...?”. Así, muchas frases que en ese momento pasaron a un segundo plano para mí, porque su intervención era fantástica. Valió la pena cada regaño e insulto. Cuando bajó del atril me acerqué para contarle y me respondió: “Mija, eso no importa, vamos marcando el camino para el cambio, hoy hicimos historia”.

Podría contar mil historias que, como esta, me llenaron de orgullo de estar en su vida y me privilegiaron porque ella estuvo en la mía. Sin embargo, después de luchar por la igualdad, por la política pública distrital y nacional LGTBIQ+ -en especial, la inclusión de su población trans-, de iniciar y conformar el polo rosa y de trabajar arduamente por la construcción de un país en paz, murió con una sistemática agresión institucional. ¡Que ironía, luchó para que tantas personas no pasaran por esto, y fue



“La señora Diana Navarro Sanjuán tenía una seria e irreverente manera de ‘incomodar’. Era uno de sus mayores placeres”.

ella quien más lo padeció!

Recibió atención médica precaria debido a su género. Fue sometida a falta de respeto en hospitales públicos por no llamarla por su nombre identitario. Víctima de agresión de la Secretaría de Integración Social del Distrito, donde había trabajado, -en especial por parte de la Subdirectora de población LGT-BIQ+, que atrasó sus últimos pagos (que le hubieran permitido una calidad de vida en sus últimos meses)-. Además, no le concedió estabilidad laboral reforzada en su lecho de muerte, y, a pesar de que conocía su carácter altivo, la sometió a toma de fotos.

Aun no entiendo para qué hizo eso cuando Diana Navarro Sanjuán permanecía en su lecho de muerte. Y, al no ser suficiente, tal vez por elevar aún más su ego, usó el nombre jurídico de la señora Diana en un medio de circulación nacional. Ese hecho sigue agrediendo su memoria de manera sistemática. Lo escrito y publicado no se borra de internet.

Nosotros, la familia extensa, sus hermanos, hijos, hijas y nietos la despedimos como le hubiera gustado. En todos los espacios se respetó su nombre identitario, la llevamos al Santafé, su barrio amado, donde la despedimos en plena calle, entre música, palabras hermosas y con el adiós de hombres y mujeres en ejercicio de prostitución. ¡Magnífica despedida!

En la funeraria hubo respeto por las diferencias, por las mujeres y hombres diversos que asistieron al sepelio -muy concurrido por demás-. Hubo música, palabras de distintos líderes religiosos y de varias religiones. Estaba hermosa, con su vestido azul, que resaltaba aún más su color negro de la piel. La des-



“Para quienes la conocimos siempre estará. Pasará a la historia del movimiento social y político”.

pedimos entre risas, anécdotas y lágrimas.

Para quienes la conocimos siempre estará. Pasará a la historia del movimiento social y político. Ella, una ‘negra, marica y puta’, fue quien abrió espacios para que muchas personas de la población LGT-BIQ+ puedan tener los derechos y la igualdad que ella no tuvo.

Orgullosa de haberla tenido en mi vida, de llamarla hermana, de haber luchado a su lado y de aprender cada día de su valor y entereza.

Gracias señora Diana Navarro Sanjuán, por tanto.

Foro

# Paz TOTAL

## en Colombia

*Retos de la Prensa, Sociedad y Estado*



JUEVES

17

Noviembre  
8:00 a.m.

2  
0  
2  
2

Lugar:

Universidad Autónoma  
Del Caribe  
Barranquilla

Información:

310-7108593



**BUENAS  
PRÁCTICAS**

PERIODÍSTICAS Y  
CIUDADANAS



**FECOLPER** Federación Colombiana de Periodistas



UNIVERSIDAD  
**AUTÓNOMA  
DEL CARIBE**

# Ciclos económicos y Reforma Tributaria



**P**árenme bolas, estamos en tiempos de incertidumbre desde el punto de vista económico. Aspectos de la economía global nos afectan, como lo es la guerra entre Ucrania y Rusia que ha incrementado gradualmente el precio de los alimentos por la importación de fertilizantes impulsando la inflación. Así mismo, el aumento del precio de petróleo, que claramente ha beneficiado la economía colombiana.

Otro tema para analizar es la recesión que enfrenta Estados Unidos, nación que ha experimentado una caída de 0,2 por ciento, tras haberse contraído un 0,4 por ciento durante los tres primeros meses del año. Ello puede derivar en menos exportaciones nominales, afectando la balanza de pagos de nuestro país, además de disminuir el flujo de remesas enviado desde el país del norte.

Ahora bien, se hace necesario aclarar los términos mencionados y explicar otros dos:

**1. Estancflación:** es la interacción entre dos variables económicas en las que coinciden el estancamiento de la economía y la inflación. Dicho en otras palabras, hay estancflación si el PIB de un país decrece durante dos trimestres consecutivos, fomentando el mayor desempleo, mientras los precios aumentan de manera continuada.

**2. Recesión:** una disminución significativa de la actividad económica del país que sucede en el conjunto de la economía y para un número suficiente de trimestres, y se vislumbra en disminución en términos de producción, renta real y aumento del desempleo, entre otros.

“Es necesario pensar hacia dónde, de cuatro escenarios, se puede dirigir el país en el próximo cuatrienio de la mano del ministro José Antonio Ocampo”.

**3. Deflación:** es una contracción de la oferta monetaria en una economía, que puede provocar una bajada general de los precios de una economía. Es decir, lo contrario a la inflación, dicho en otras palabras, cuando los precios de los bienes y servicios disminuyen durante un tiempo prolongado (generalmente dos semestres consecutivos) provocando que los consumidores vean incrementado su poder adquisitivo al ser más económicos los productos.

**4. Inflación:** se produce un aumento general de los precios (lo contrario al punto anterior). Se da como resultado que por cada peso puedan adquirirse menos bienes y servicios de un periodo a otro. Es decir, la inflación reduce el valor de la moneda y con el tiempo pierde el poder adquisitivo.

Dicho esto, es necesario pensar hacia dónde de estos cuatro escenarios se puede dirigir el país en el próximo cuatrienio de la mano del ministro José Antonio Ocampo.

Párenme bolas: la economía es cíclica. Se podría decir que es repetitiva. En términos más científicos se puede decir que la economía maneja ciclos económicos o fluctuaciones en las que un ciclo de expansión va seguido de otro, auge, luego recesión y, finalmente, recesión. Entonces, es importante prepararnos por lo mencionado, ya que iniciamos un ciclo de contracción económica.

Para ir cerrando este escrito quiero formular una pregunta según lo que se ve bajo la reforma tributaria planeada por el actual gobierno

Si se gravan mas productos y se aumenta los impuestos a las personas naturales con fin de alcanzar

25 billones de pesos en 2023 esto ¿no restringe la capacidad de compra de las personas? Así, ¿no se contrae la demanda de bienes y servicios afectando al comercio, toda vez que las empresas -de cualquier tamaño-, no venderían y despediría empleados, aumentando el desempleo? Ello ¿nos llevaría a un estado de estanflación?

Párenme bolas: la solución a esto no es que en diciembre de este año se genere un aumento desbordado en los salarios para cubrir el aumento de precios, ya que ello sería un rebote en los precios de los productos creando un efecto de bola de nieve. Tampoco debería implementarse un aumento en la

“Tampoco debería implementarse un aumento en la tasa de interés. Sin duda, es necesario pensar a dónde nos dirigimos, porque podríamos estar enfrentados al escenario más temido por un economista”.

tasa de interés. Sin duda, es necesario pensar a dónde nos dirigimos, porque podríamos estar enfrentados al escenario más temido por un economista.



## OPINIÓN

# Racismo y Discriminación



“Es hora de diseñar estrategias que nos ayuden a superar esa situación derivada de la ignorancia”.

**V**ergüenza nacional debería dar lo que ha pasado en desarrollo de las últimas manifestaciones de protesta. Sin embargo, no debería sorprendernos, ni deberíamos rasgarnos las vestiduras porque, en este país, el racismo -o discriminación- tiene su origen en la época colonial, durante la cual las personas de origen africano fueron destinadas a labores forzadas, mientras los indígenas fueron desterrados de sus territorios.

A pesar de que la esclavitud fue prohibida en 1851, la discriminación racial persiste en la cotidianidad nacional.

Colombia es violenta y racista, casi que por naturaleza. Varias han sido y son las agencias internacionales que promueven campañas contra la discriminación racial, ante la falta de políticas efectivas dirigidas a radicar ese flagelo en nuestro país. Ya es hora de diseñar estrategias que nos ayuden a superar esa situación derivada de la ignorancia. En vez de dedicarnos a juzgar o justificar el comportamiento de las personas, se deberían implementar programas dirigidos a enseñar el respeto desde el núcleo familiar, desde las escuelas, universidades, medios de comunicaciones y redes sociales. Urge promover una cátedra para cambiar la mentalidad ante actos de exclusión.

No se puede negar que a pesar de lo censurable que es la discriminación -hecho cotidiano que podemos considerar como una calamidad que la humanidad soporta desde hace siglos-, para algunas personas es una actitud natural porque en su entor-

no se acostumbraron a escuchar expresiones como “el negro ese...”, “la india”, “el montañero” o “el sureño...”. Y, cuándo se presenta un caso -como el reciente en el que la agredida fue la vicepresidenta Francia Márquez-, pedimos que se investigue la conducta y se castigue al hombre o la mujer que cometió el acto vergonzoso de discriminación.

Lo más triste de todo es que esos actos reivindicatorios concluyen, por lo general, cuando las redes sociales abandonan el tema. En otros casos, a duras penas se desarrolla una somera y superficial investigación mediante la cual se limitan a promover la conciliación entre las partes: el agresor deberá pedir excusa a su víctima para evitar la imposición de una pena.

Realmente, se trata de una doble moral a la que estamos acostumbrado en este país. Se aceptan hechos que en público se cuestionan, pero se aceptan en privado. Con ello no estoy defendiendo a las personas que cometen actos de discriminación y racismo. ¡Existe una ley que garantiza y protege los derechos de la ciudadanía! El castigo que establece la ley podría ser de 12 a 36 meses de cárcel, pero son pocas las personas que en Colombia han pagado prisión por ese delito. Los pocos procesados han sido políticos o funcionarios públicos, que en la mayoría de los casos fueron absueltos, ya fuese por falta de pruebas o porque conciliaron con sus víctimas.

Por último, en muchas ocasiones se incurre en facilismo al justificar que ese problema no es característica sólo de Colombia, sino que se trata de un problema presente en muchos países.

**Omayra Sandoval Donado.** Comunicadora Social-Periodista, Universidad Autónoma del Caribe. Magíster Scientiarum en Ciencias de la Comunicación. Mención en Gerencia de la Comunicación, Universidad del Zulia, Venezuela. Diplomada en Iniciativa Empresarial, Universidad Autónoma del Caribe; en Legislación y Periodismo, Universidad Simón Bolívar; en Consultoría, Universidad del Norte y Universidad del Rosario. Es gerenta de Alianza Corporativa. Fue asesora de Conceptos Comunicaciones y de Capercom. Directora del programa “Primera Plana”, de la Emisora Río-mar de Todelar; y en la Emisora ABC; y del Programa ‘Viva la Gente’, en Radio Libertad.

Nunca debemos olvidar lo sucedido el 21 de marzo de 1960, cuando -en desarrollo de una manifestación en Sudáfrica, conocida como la 'Matanza de Sharpeville'- la Policía disparó y asesinó a 69 personas que protestaban pacíficamente contra la ley que separaba la raza blanca de los afrodescendientes. La protesta se efectuó porque en ese sitio residía una comunidad blanca que tenía garantizados todos los derechos, pero a los afros se les prohibía cualquier relación con los blancos, además de otras restricciones de derechos.

En memoria de ese vergonzoso acto de discriminación racial y de la masacre, desde 1966, la Asamblea General de las Naciones Unidas conmemora cada 21 de marzo el 'Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial'.

“La sociedad tiene que asumir una mentalidad abierta y no pretender que las demás personas deben pensar y actuar como si fuesen idénticas”.

Debemos aprender a respetarnos. Debemos entender que todos y todas tenemos iguales derechos. Esto no debe seguir así. La sociedad tiene que asumir una mentalidad abierta y no pretender que las demás personas deben pensar y actuar como si fuesen idénticas. Ello lo podremos lograr solo con una palabra: ¡Respeto!

**“El racismo es una aberración que todos debemos rechazar”.**

*António Guterres*

*Secretario General de la ONU*

*2 de junio de 2020*

**#COMBATE***ElRacismo*

# El contrasentido de las políticas públicas



“La pregunta que queda es si realmente la creación de nuevas y diferentes políticas va a resolver los problemas estructurales de los territorios”.

**E**xiste hoy en Colombia y en el Distrito de Bogotá un sin número de políticas públicas. Unas la emiten por decreto y otras por concertación y COMPES. Entre estas políticas públicas que han salido recientemente o que esperan su turno para entrar en vigencia se cuentan más de 30. Están las políticas de transparencia, del espacio público, de Derechos Humanos, de libertades fundamentales, de juventud, de participación, de ruralidad, de la mujer, de adulto mayor, Política para el desarrollo económico, para pueblos indígenas etc., etc., etc..., por nombrar algunas nada más.

Esta sobrepoblación de políticas es el resultado de una inclinación de la democracia contemporánea, interesada en una cierta idea de inclusión y en el interés de llevar la actuación del Estado a todos los niveles de lo público con un enfoque diferencial.

Podría dar la impresión de que de este modo se atienden múltiples temas desde un estudio de sus necesidades específicas con planes proyectos y programas, como corresponde a la razón de ser de las políticas públicas, lo cual en sí mismo es bueno y deseable. Sin embargo, en la práctica dicha sobrepoblación resulta profundamente problemática, si se consideran algunos elementos.

Las políticas públicas generan una saturación en la misionalidad de las instituciones, puesto que estas en su trabajo natural deben atender a todas las dimensiones que representan cada una de estas políticas. Cuando estas últimas entran en ejecución generan una demanda adicional en cada uno de los temas que abanderan (mujer, ju-

ventud, tercera edad, ruralidad, etc.).

Dicho de otro modo, por ejemplo, en el caso de las secretarías o los ministerios, estos tienen que ofrecer los enfoques etarios y poblacionales en su trabajo, a lo cual luego se agrega la necesidad de incluir acciones en las políticas públicas que se diseñan para cada uno de estos enfoques, quedando de este modo frente a dos salidas: o incluir absurdamente productos en las políticas públicas representados en acciones repetidas, o evadir la responsabilidad, negándose a contribuir con las políticas, en unos casos, y agregando simplemente productos de relleno en estas que no tienen trascendencia ante los problemas que estas esperan resolver, en otros.

Lo que esto supone en términos generales es un desgaste institucional difícil de medir: traslape de responsabilidades, de políticas y de recursos, saturación institucional, creación de un sinnúmero de instancias de seguimiento de las políticas que generan desgaste en la participación y en tal sentido inconformismo en las comunidades y las organizaciones.

Como corolario de lo anterior se reduce la capacidad que tienen todos los niveles del gobierno para actuar de manera efectiva y eficiente, y para trabajar sobre los problemas estructurales de forma articulada y unificada, puesto que ven sus fuerzas refundidas y atomizadas.

La pregunta que queda es si realmente la creación de nuevas y diferentes políticas que intenten atender cada tipo de comunidad, cada necesidad, cada población, tal como la creación interminable de mesas de trabajo en las localidades, los municipios, las regiones etc., intentando dar respuesta a

las demandas de las comunidades, va a resolver los problemas estructurales de los territorios, o si, por el contrario, va a generar mayores dificultades para ejercer una verdadera gobernanza, desde un horizonte amplio que sepa orientar los presupuestos y la intervención institucional. Por lo pronto, ni las comunidades ni las instituciones parecen capaces de lidiar de forma coherente con esta avalancha de políticas que solo ha traído confusión, cansancio y caos.

“Ni las comunidades ni las instituciones parecen capaces de lidiar de forma coherente con esta avalancha de políticas que solo ha traído confusión, cansancio y caos”.



**BOHÓRQUEZ GARCÍA & ASOCIADOS**  
Rápido, fácil y comprensivo

**GUSTAVO ALEJANDRO BOHÓRQUEZ GARCÍA**  
Abogado

Carrera 8 No. 12 - 21  
Oficina 511, Edificio Restrepo  
Bogotá DC

301 331 52 95  
+ 57 312 369 86 21  
albhogarc@gmail.com



Suplemento dietario  
**COLAFIT**  
DACOM PHARMA  
30 cubos  
Modo de uso: para 1 mes  
Colágeno puro y cristalino  
99,9%

Suplemento dietario  
**COLAFIT**  
DACOM PHARMA  
30 cubos  
Modo de uso: para 1 mes  
Colágeno puro y cristalino  
99,9%

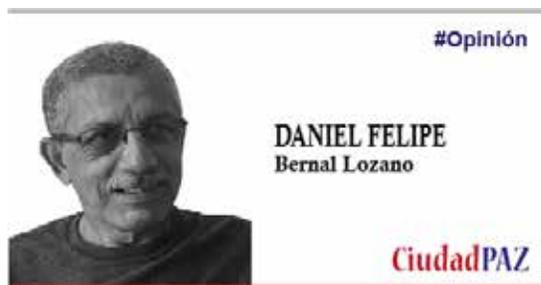
**COLAFIT**  
PLAMATECH

“ESTE PRODUCTO ES UN SUPLEMENTO DIETARIO, NO ES UN MEDICAMENTO Y NO SUPLE UNA ALIMENTACIÓN BALANCEADA”.  
Registro Sanitario No INVIMA SD2012-0002349

fbaco

## OPINIÓN

# La dinámica de un pueblo



“La humanidad navega en mares tormentosos muy profundos sin un rumbo definido, atando los dioses al espíritu”.

**E**xiste hoy en Colombia y en el Distrito de Bogotá un sin número de políticas públicas. Unas la emiten por decreto y otras por concertación y COMPES. Entre estas políticas públicas que han salido recientemente o que esperan su turno para entrar en vigencia se cuentan más de 30. Están las políticas de transparencia, del espacio público, de Derechos Humanos, de libertades fundamentales, de juventud, de participación, de ruralidad, de la mujer, de adulto mayor, Política para el desarrollo económico, para pueblos indígenas etc., etc., etc..., por nombrar algunas nada más.

El cableado cerebral que busca obtener placer y evitar dolor está adecuado para un mundo de escasez, riesgos y peligros. “Tiene mucho sentido desde una perspectiva evolutiva”, señala la psiquiatra Anna Lembke.

*“Es un diseño para unas condiciones en que, si no encontrabas agua o alimento, podías morir”.*

*“Pero es un mecanismo neurológico absolutamente horrendo en un mundo en el que con el celular puedes conseguir lo que quieras”*, advierte.

Nos inclinamos hacia el lado del placer y le huimos al dolor y a la infelicidad, creamos la necesidad de tener cosas para sentir algo; la violencia está más relacionada con el egoísmo y la codicia que con ideologías políticas.

En el camino de la verdad nos topamos con conceptos y opiniones valiosas que se contradicen, chocan en cuestiones fundamentales. Finalmente nos determinan teorías fascinantes, tesis asombro-

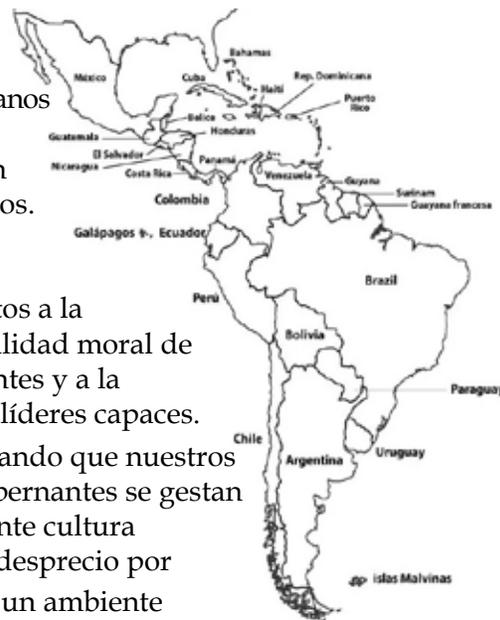
sas, galopes estruendosos, explicaciones fabulosas, evidencias racionales, justificaciones emocionales; todos, relatos aislados que no pueden tomarse como faros.

La humanidad navega en mares tormentosos muy profundos sin un rumbo definido, atando los dioses al espíritu.

Los pueblos latinoamericanos intentan la construcción de sus estados. Se achacan nuestros padecimientos a la irresponsabilidad moral de los gobernantes y a la ausencia de líderes capaces.

Considerando que nuestros líderes y gobernantes se gestan en una ausente cultura política, un desprecio por la historia y un ambiente de indiferencia, resignación y conformismo, somos productores de nuestro propio destino.

Se intenta hacer un cambio en Colombia. Lo más seguro, se cometerán muchos errores. Seamos conscientes de las limitaciones ciertas de la institución Estado para hacer transformaciones en la sociedad. Se requiere la dinámica de un pueblo.



**Daniel Felipe Bernal Lozano.** Se graduó como oficial de la Marina Mercante en la Escuela Naval de Cadetes ‘Almirante Padilla’. Navegó en buques mercantes 25 de los 65 años de su vida, recorriendo muchos lugares del mundo. Desde su particular actividad siempre tuvo presente el curso de los hechos del país, y la comparación inevitable con modos y calidades de vida de los diferentes parajes que conocía. Hoy, su pasión es escribir sobre la realidad nacional.

**así**



**paga**

**¡APROVECHA!**

**Descuento del**

**80%**

en intereses moratorios de todos los tributos  
distritales y sanciones urbanísticas.

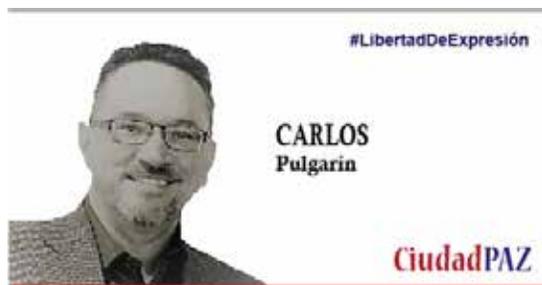
Desde el **1** hasta el **31** de octubre.

[www.barranquilla.gov.co/beneficiotributarios2022](http://www.barranquilla.gov.co/beneficiotributarios2022)



ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

# El maravilloso poder del silencio



Vivimos en un mundo agitado en el que la constante es estar en movimiento, no detenerse. Pareciera que la máxima es: “El que se detiene pierde”. El sistema nos empuja a producir, producir y seguir produciendo, aunque esto implique morir en el proceso. ¿Pero es esto lo que realmente quiere Dios? ¿Es esto lo que necesitamos?

En medio de esta sociedad de consumo, un momento de quietud, un tiempo a solas para reflexionar, para retomar fuerzas, es regularmente visto como pérdida. Es que esa voz interna parece gritarte: “Si paras, si te detienes, no produces y si no produces no avanzas”.

Vale, entonces, la pena preguntarse: ¿Estar callado, en silencio, reflexionando, es en realidad una pérdida de tiempo? ¿Es cierto que dejamos de ganar, de producir, cuando nos quedamos quietos y en silencio?

La Biblia nos relata en el primer libro de Reyes un pasaje en el que Elías está tratando de ver la presencia de Dios, sentir su poder y escuchar su voz. En el relato Dios le ordena que se levante, salga y espere.

*“Entonces El dijo: Sal y ponte en el monte delante del Señor. Y he aquí que el Señor pasaba. Y un grande y poderoso viento destrozaba los montes y quebraba las peñas delante del Señor; pero el Señor no estaba en el viento. Después del viento, un terremoto; pero el Señor no estaba en el terremoto. Después del terremoto, un fuego; pero el Señor no estaba en el fuego. Y después del fuego, el susurro de una brisa apacible”* (1 Reyes

“Qué difícil es esperar que Dios obre en su tiempo y a su manera! No es como yo quiero o me parece, sino como Dios quiere y es mejor para mí”.

19:11-12 – Biblia de Las Américas).

Muchas veces creemos que Dios está en el ruido, en las grandes multitudes, en los estadios. Y buscamos su presencia en medio de nuestra vida agitada. Buscamos a Dios sin hacer un alto, pero el afán, el bullicio, no nos deja ver su presencia y escuchar su voz.

Buscamos a Dios única y exclusivamente en episodios sobrenaturales, le buscamos en los milagros, tratamos de encontrarlo solo en “*los panes y los peces*”. Y no es que Dios no puede estar en esto, sino que limitamos su poder y su presencia solamente a esos escenarios de “*experiencias religiosas*”. Pero a veces – muchas más veces de lo que creemos – Dios está en lo simple, en la pausa, en la soledad.

Elías pudo sentir, oír y apreciar a Dios en “el susurro de una brisa apacible” (léase en la pausa, el silencio y la quietud, no en el estruendo). ¡Cuánta falta nos hace ese silencio, esa pausa, esa quietud en el corre-corre de nuestra vida diaria, en el estrés que aniquila a tantos!

Es difícil para los traductores bíblicos traducir del hebreo esto. Porque ¿cómo podríamos traducir el sonido del silencio? La traducción sería algo así como “*el sonido de una suave quietud*”.

Durante un viaje a Colombia, mientras dejaba el ruido de la ciudad y me internaba en una montaña, pude oír y apreciar el suave murmullo de un riachuelo de agua pura y transparente cayendo por la ladera. ¡Qué paz se puede sentir ante ese espectáculo natural que te ofrece una pausa fuera del bullicio de la ciudad!

Pero volvamos al pasaje bíblico del primer libro de Reyes. Cuando Dios se le apareció a Elías, después que este huyó de Jezabel y se encontraba en medio de una depresión suicida, lo invitó a salir de la cueva (de la miseria, de la zona de comodidad) y a ponerse en pie. Y luego le dijo espera (¡cuánto nos cuesta esperar!) *“porque mi presencia pasará junto a ti”*.

Escuchar el mandato de Dios debe ir seguido de obediencia. Pero (y esto puede ser interesante y paradójico) a veces obedecer implica esperar, quedarnos quietos. Y es que cuando recibimos la orden de ponernos en pie asumimos que es para marchar, para movernos, pero no, en este caso la orden es ponerse en pie para esperar.

¡Qué difícil es esperar que Dios obre en su tiempo y a su manera! No es como yo quiero o me parece, sino como Dios quiere y es mejor para mí.

En aquella ocasión Dios no se apareció de las formas en que se había manifestado en el pasado. No estaba en el viento, como en el caso de Job. Ni en el terremoto, como cuando entregó los diez mandamientos en el Monte Sinaí. Ni tampoco en el fuego, como en la zarza ardiendo que vio Moisés. A Elías se le reveló en *“un suave murmullo”*.

“Escuchar el mandato de Dios debe ir seguido de obediencia. Pero (y esto puede ser interesante y paradójico) a veces obedecer implica esperar, quedarnos quietos”.

En medio de tanta tragedia, tanto miedo y estrés vale la pena saber esto: el silencio después del caos, tanto para Elías como para nosotros, se encuentra lleno de la presencia de Dios.

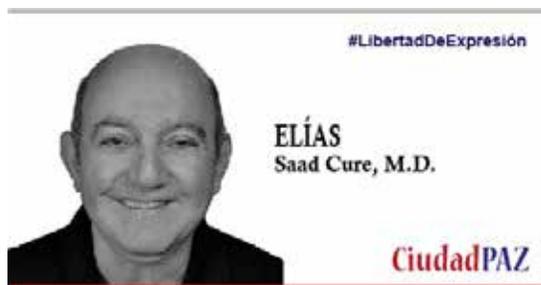
Dios le habló a Elías desde el silencio. Necesitamos hacer pausas en nuestra vida diaria, tiempo para apartarnos, tiempo de quietud, tiempo de reflexión, tiempo para escuchar a Dios en el silencio apacible, en el murmullo suave del viento.

A veces Dios hace su obra en nosotros de manera imperceptible, sin grandes estruendos, sin público, de manera sosegada. Debemos estar en silencio, en intimidad para ver lo que Él está haciendo en nosotros. En medio de tu vida agitada recuerda hacer una pausa para escuchar a Dios.



## REFLEXIONANDO DESDE MI CASA

# ¿Si o no a la continuidad de las EPS?



Cuando escucho esta pregunta en todas las entrevistas o notas sobre los cambios que podrían generarse en el sistema de salud, me molesta, me duele y me desconcierta que se piense que el sistema de salud depende de la existencia o no de las EPS.

Cuando se menciona, que si vamos a regresar al modelo de salud anterior o ISS (Instituto de Seguros Sociales), como si esta institución hubiese sido el todo de ese modelo de salud, me decepciona el desconocimiento de los interlocutores.

Creo que en el tema de la salud hay una verdad inocultable: el sistema actual no sirve como viene funcionando. Hay que adoptar medidas contundentes para poder proveer una excelente salud a los colombianos.

Para hablar del sistema de salud hay que conocerlo y entenderlo. No muchos pueden hacerlo, pues es complejo y va más allá de las EPS. En un solo escrito no puede ser explicado.



Dando click al enlace [https://www.ciudadpaz.com/\\_files/ugd/4de54a\\_0796b77e2ce742baa-8206f176e2974c1.pdf](https://www.ciudadpaz.com/_files/ugd/4de54a_0796b77e2ce742baa-8206f176e2974c1.pdf) podrás descargarlo sin costo.

Se trata de un libro breve, fácil de leer, para quien se interese en conocer sobre el sistema de salud.

Encontrarás cómo era el modelo de salud antes de la Ley 100, cómo es el actual sistema y, además, 25 (veinticinco) propuestas para

“Buscaremos el camino correcto y lo haremos en el tiempo que se requiera para lograr un mejor modelo”.

un Nuevo Modelo de Salud para los colombianos. Después de leerlo tendrás mejores argumentos para debatir más concienzudamente sobre este tema. quedar claro que los cambios que obligatoriamente hay que realizar en el sistema de salud actual, no pueden darse de manera brusca, ni causando un caos como se quiere hacer creer por aquellos que se oponen al cambio, tal vez motivados por algún tipo de interés.

Buscaremos el camino correcto y lo haremos en el tiempo que se requiera para lograr un mejor modelo.

La atención ambulatoria nacional debe ser obligación de cualquiera de las EPS que existen actualmente, tema que no se ha tocado, como tampoco se ha pensado en formar una Red Única de prestadores de salud, ni en otros temas, que encontrarás al leer el libro titulado: *Doctor, ¿Usted por qué no trabaja?*

El tema de las ‘Muertes evitables’, que han abordado durante los últimos días, se encuentra bien detallado en el libro que dejo para su libre lectura. Las cifras están sustentadas con información suministrada por el mismo Gobierno colombiano.

Las cifras que he escuchado hasta hoy sobre las ‘Muertes evitables’ por parte de la señora Ministra y de algunos de sus contradictores, no han sido interpretadas correctamente.

Ojalá, este libro, sea leído por la Ministra de Salud, doctora Diana Carolina Corcho Mejía y sus asesores. Estoy convencido que les será útil.

Este escrito, sin pretensiones, solo busca aportar al cambio progresivo del Modelo de Salud actual y a un conocimiento más profundo de los ciudadanos sobre el tema de la salud.



**INSTALAMOS**

Solo

**LO MEJOR**

frío,  
suave &  
delicioso



**INSTALAMOS**

Solo

**LO MEJOR**

**E21**  
Eficiencia21

**EFICIENCIA21 ¡PROVEEDOR DE CALIDAD DE VIDA!**

Distribuidor: *Carrier, Mabe, Daikin, York.*

[eficiencia21.com](http://eficiencia21.com)

300 8264852 | 318 8274604

Barranquilla, Colombia

# Legitimidad judicial: ¿qué hacer cuando se ha perdido?



*“La peor forma de injusticia es la justicia simulada”.*

*Platón*

**U**n tribunal representa la última esperanza que tenemos para solucionar nuestras problemáticas. Cuando recurrimos a esta instancia, es porque ya hemos transitado por múltiples intentos fallidos de resolución de conflictos y en nuestra desesperación, decidimos confiar en un sistema preestablecido que promete ser imparcial, expedito y justo.

Se requiere valor para ceder el control sobre nuestros problemas, para desnudar nuestra privacidad y dejar en manos de terceras personas, la búsqueda de una respuesta a nuestras necesidades.

¿Por qué confiamos de una manera tan abierta? Tal vez, porque reconocemos la necesidad de apearnos a las reglas de un contrato social, en donde las leyes nos dicen que es necesario contar con órganos que mantengan un orden en la convivencia diaria. A lo mejor, porque damos por hecho que el funcionariado a quien se le encomienda esta misión, se integra por los profesionales más preparados de nuestra sociedad y los más cercanos a la rectitud.

“Vendrán las inconformidades, la interposición exagerada de recursos, que lejos de aportar soluciones de fondo, propiciarán una espiral superficial y sin fin”.

Sin embargo, ¿qué pasa cuando no es así? Cuando comenzamos a observar con duda el curso que toma el proceso legal e identificamos indicios de parcialidad, estancamiento en los trámites, falta de cercanía y sensibilidad de quienes tienen ahora, la capacidad para decidir sobre temas de interés y trascendencia, que nos causarán un impacto a nivel personal, familiar, económico, laboral o social.

Sin duda, se harán presentes emociones tan negativas como la rabia, la desesperanza, la frustración y el desánimo. El problema inicial, terminará por agravarse más e irá creciendo negativamente con cada actuación. Vendrán las inconformidades, la interposición exagerada de recursos, que lejos de aportar soluciones de fondo, propiciarán una espiral superficial y sin fin.

Esta lucha innecesaria, traerá consigo un desgaste emocional y económico, generará pérdida de tiempo, violencia institucional, victimizaciones secundarias, separación y distanciamiento entre los actores involucrados, incluyendo al propio tribunal, porque ante su imposibilidad e incompetencia para conservar la confianza de sus justiciables, habrá perdido lo más importante: su legitimidad y el respeto de la ciudadanía.

Este desastre se tornará más complejo, si en el proceso existen menores de edad involucrados,

**Juan Carlos Guerra Gutiérrez.** Licenciado en Derecho (Universidad de Sonora, México). Maestro en Derecho y Ciencias Penales (Instituto de Estudios Universitarios Puebla, México). Maestrando de Derechos Humanos y Perspectiva de Género (Escuela Estatal de Policía Chihuahua, México). Diplomado en Habilidades Directivas (Instituto de Estudios Universitarios y Escuela de Comercio Internacional, Mercadotecnia, Comunicación y Turismo, París, Francia) y Diplomado en Victimología (Academia Mexicana para la Formación Forense A.C.) Se desempeña como Asesor Jurídico de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas Zona Sur (Hidalgo del Parral, Chihuahua, México). Ha sido asesor jurídico del Centro de Atención a la Violencia contra las Mujeres y del Ayuntamiento Municipal de Guadalupe y Calvo (Chihuahua); Aval Ciudadano del Hospital Comunitario de Guadalupe y Calvo; meritorio de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Puebla y del Estado de Sonora (México). @GUERRAGTZ

pues serán las víctimas que recibirán mayores afectaciones, al permanecer abandonados en un campo de batalla, sin armaduras, ni escudos, en donde todos pelean por defender su postura y nadie hace nada para protegerlos.

Las sentencias que emita un tribunal inmerso en este tipo de situaciones, carecerán de valor y efectividad, difícilmente quedarán firmes en una primera instancia, pues lejos de ser justas, se considerarán impositivas y darán pie a la apertura de otro tipo de procesos, ya sea por la interposición de apelaciones, amparos o acciones de tutela, o bien, por la interposición de incidentes, solicitudes de ejecución obligatoria o incluso, por la comisión de delitos que genera la resistencia de acatarlas.

Ante ello, se podría decir que en un proceso jurisdiccional -a diferencia de los acuerdos celebrados a través de mecanismos alternos de solución de controversias, en donde se prioriza la premisa ganar-ganar- la mayoría de las veces, una de las partes involucradas, quedará inconforme, al no verse beneficiada y que un juzgado, no se instituye para cumplir caprichos.

El segundo punto es irrefutable, el primero es un mito; pues las personas que deciden someterse a las reglas legales que rigen un procedimiento judicial, cuando observan que se les trata con igualdad y el juez o jueza realizan una adecuada fundamentación y motivación de sus determinaciones, terminan conformes a pesar de que el resultado final no beneficie sus pretensiones o excepciones.

¿Qué hacer para no enfrentarnos a un panorama tan desalentador? Por parte de quienes ocupan la titularidad de un juzgado, será importante recordar la trascendencia de sus atribuciones, el privilegio y responsabilidad que implica tener en sus manos el poder para decidir sobre aspectos tan importantes como la vida, la libertad, el patrimonio y la familia de las personas que se someten a su jurisdicción.

Reforzar diariamente la práctica de valores, revisar la ética del personal a su cargo, abstenerse de incurrir en prácticas de corrupción, mantener una cercanía con sus usuarias y usuarios, difundir los medios y recursos, a través de los cuales, se pueden cuestionar sus resoluciones.

Deberá mantener una capacitación y actualización constante, observar en su actuar, mínimamente, el respeto por los derechos humanos, el principio de interés superior de la niñez, observar la perspectiva de género, un enfoque restaurador y victimológico.

**“ Como última opción y bajo un enfoque más idealista, contamos con la certeza y consuelo de que nadie puede huir de la voz de su propia consciencia”.**

Tendrá que realizar un esfuerzo, por mantenerse libre de influencias de terceros, desprenderse de la arrogancia como trampa del poder, conservar la humildad y la congruencia, aplicar el sentido común, apelar a su sensibilidad, empatía y humanidad.

Requiere mantener una coordinación constante con otras instituciones que le ayuden a allegarse de la mayor cantidad de elementos, a fin de conocer el contexto de la problemática y contar con un panorama amplio, cercano a la verdad, que será útil en la toma de decisiones. Y lo más importante, recordar que la justicia retardada, no puede considerarse como tal; por ello, se requiere mantener un equilibrio entre la rapidez, la legalidad y la calidad.

¿Y los justiciables o profesionales de la abogacía? ¿Cómo deben actuar? Lo principal es no caer en el desánimo o en la resignación de la impunidad, la única batalla pérdida, es aquella que se abandona. Lo ideal es centrarse en el impulso procesal, fortaleciendo su expediente con la mayor cantidad de pruebas y argumentos que favorezcan su postura.

Debemos recordar que toda persona que forma parte del funcionariado público, cuenta con un superior jerárquico y su trabajo es susceptible de revisión; que la primera instancia, no es definitiva y toda institución cuenta con un órgano de control interno, al que podemos acudir para denunciar las malas prácticas. Sin pasar por alto que como recurso paralelo, siempre contaremos con la influencia política y social de los medios de comunicación, como mecanismo para limitar el poder excesivo del Estado.

Como última opción y bajo un enfoque más idealista, contamos con la certeza y consuelo de que nadie puede huir de la voz de su propia consciencia. ¿Ustedes ya echaron un ojo al sistema de justicia de su entorno? Si es así, espero que se trate de una mirada alentadora y no tengan que sacrificarlo, frente al deseo irónico de retornar a la Ley del Talión.

## OPINIÓN

# La fiesta de la injusticia social



“Ecuador levanta la voz a través de los pueblos indígenas y reclama sus derechos”.

**P**latón escribió que *“La obra maestra de la injusticia es parecer por justa sin serlo”*. Si leemos estas palabras con detenimiento, vemos claramente reflejada la realidad de América Latina, países empobrecidos por los corruptos, pueblos asesinados por la sed de poder y excusas banales de quienes ven la injusticia desde sus privilegios, barriendo bajo la alfombra el dolor de las naciones.

En medio de todos los abusos causados por un gobierno mediocre y un gobernante negligente, Ecuador levanta la voz a través de los pueblos indígenas y reclama sus derechos, los de sus hijos e hijas, los derechos de todos los ecuatorianos para quienes el costo de la vida se ha hecho tan insostenible, que deben escoger cual de las tres comidas diarias pueden ofrecer a sus hijos, porque no les alcanza para más.

El paro nacional que inicio en nuestro país el 13 de junio de 2022, es la expresión de un pueblo que ya no encuentra medios para sostener a sus familias, que a causa de la injusticia social y política ve cada vez más lejano el ideal de tener una vida digna a sus familias, y le llamo ideal porque es en eso, en lo que se ha transformado uno de los derechos inalienables de todos nosotros como seres humanos.

Es fácil para quienes todavía tienen un empleo y logran llegar a fin de mes, mirar con desdén el sufrimiento de los otros y congraciarse porque están mejor que ellos, todavía no logramos ver que si permitimos que las cosas sigan como hasta ahora en nuestro país, la realidad de aquellos a quienes

se ha llamado vándalos y criminales por luchar por sus derechos, será la realidad de todos los ecuatorianos, claro de todos aquellos quienes no somos parte del comfortable nivel socioeconómico de los *“amigos del presidente y la cúpula gubernamental”* que ve como una película de ciencia ficción el malestar y la carencia que forman parte del día a día de nuestros pueblos.

Esto no es un llamado a la discordia ni a la segregación, sino una invitación al despertar de la memoria. El mayor problema de nuestra sociedad es que hemos olvidado que la mayoría de reivindicaciones de derechos se las debemos a la lucha incansable de nuestros pueblos, es necesario que volvamos a ser una nación, un mismo pueblo, que recuperemos la tan necesaria empatía y nos cuidemos unos a otros.

Esto no es un llamado a la discordia ni a la segregación, sino una invitación al despertar de la memoria.

Hoy nuestros hermanos en las calles, reclaman porque la vida se ha convertido en un estado de supervivencia, porque el gobierno que debe darnos garantías nos impone leyes retrogradadas y ha convertido la injusticia social en un estado normativamente regulado y por ende permitido; porque aquella fuerza del orden que debería servir y proteger los está matando en las calles, policías y militares se han transformado en esclavos serviles de la injusticia gracias a su obediencia ciega y atentan violentamente contra el pueblo que busca hacer prevalecer nuestros derechos.

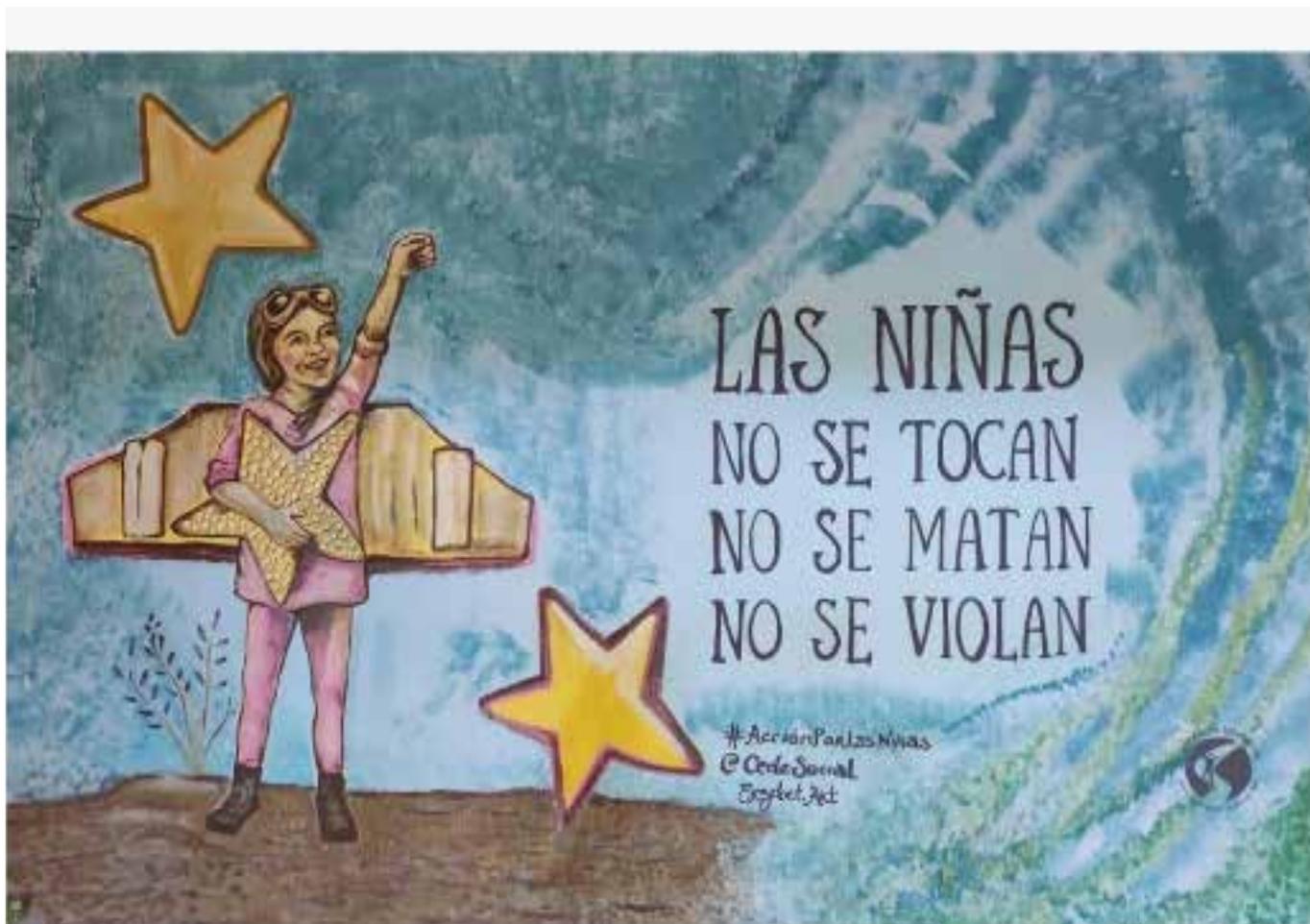
Es imposible alcanzar el diálogo y el consenso, cuando el pueblo apunta al pecho del pueblo con

un arma, dispuesto a tirar a matar, es imposible el dialogo cuando el gobierno mentiroso encabezado por Guillermo Lasso, arremete con sus títeres uniformados contra los refugios de paz, lastimando a niños, ancianos y mujeres. Esto ya no es “daño colateral”, el gobierno transformo una manifestación pacífica en una guerra campal donde todos los días muere el hijo de alguien, el hermano de alguien, el padre de alguien.

El Gobierno pide paz, mientras ataca al pueblo, lo divide y convierte a unos en víctimas de otros; todos queremos paz, pero en condiciones de equidad y respeto que realmente se materialicen, mientras esto no suceda y el gobierno no se desarme para

“El Gobierno pide paz, mientras ataca al pueblo, lo divide y convierte a unos en víctimas de otros; todos queremos paz, pero en condiciones de equidad y respeto”.

llegar a un diálogo real, Ecuador seguirá oscurecido por la mano de la corrupción. Exigimos respeto a nuestros derechos, exigimos paz y sobre todo exigimos justicia, porque sin justicia para el pueblo, no puede haber paz para el gobierno.





'Abuelo contando un cuento', óleo sobre tela (74 cms de alto, 109 cms de ancho) del ilustrador y pintor Samuel Albrecht Anker (Suiza, 1831-1910). La obra se encuentra en el Kunstmuseum Bern, en Berna. Suiza. / Escuela Emil Fischer. Archivo de Wikimedia Commons, dominio público, hospedado por la Fundación Wikimedia.

## ENSAYO

# La fabulosa inmortalidad de los cuenteros

*A Dona, mi madre, a Evangelina Castro,  
mi gran amiga, en alguna parte del cielo  
y a don Benitico Batista, quienes a lo largo del  
Río Grande de la Magdalena cimentaron fama  
de narradores de historias fantásticas.*



**L**a fabulosa inmortalidad de cuenteros<sup>1</sup> viene desde los comienzos de la humanidad cuando el hombre agazapado en las cavernas protegiéndose del ataque de las ignotas fieras y con un simple taparrabos contaba y contaba de todo lo que acontecía a su alrededor, creando demonias y demonios, endriagos, diosas y dioses, convirtiéndose en las primeras historias que a lo largo de los milenios nutrirían la

**Jocé Guillermo Daniels García.** Abogado, Universidad de Cartagena. Fundador de la Asociación de Escritores de la Costa (1984). Fundador y Presidente del Parlamento Internacional de Escritores de Cartagena (2003). Cronista, narrador, ensayista, investigador, abogado, docente pero especialmente Mitólogo y Paremiólogo. Ha estado vinculado a la educación media y superior. Ha sido columnista de opinión de El Tiempo, El Espectador, La Verdad, Revista Costa Norte, Caribe Libre, Diario de la Costa, Ecos del Dique, El Derecho de Pasto y la revista Mefisto. de Pereira. Autor de más de 15 libros, entre ellos: *El Millero Encantado* (Novela), *Mitobario Daniels –Nuevo Diccionario de Mitología Universal, Tratado de Paremiología y Paremiografía, Mi Tiempo en El Tiempo y Juicio a Fernando VII y a Pablo Morillo por los Crímenes cometidos en la Nueva Granada.* Miembro Correspondiente de la Academia de Historia de Mompox. Miembro Honorario del Centro de Historia de la Villa de Magangué. Asociación de Periodistas Independientes de Colombia (APIC). Casa de la Cultura de Cartagena. -Marqués de la Taruya- @jocetalaigua - jogdaniels@gmail.com

imaginería popular para dar paso a las más bellas sagas y fábulas y leyendas que hacen parte de la rica y atrayente cultura universal.

La cuentearía hace parte de nuestra identidad cultural, como lo ha hecho a través de los siglos de las sociedades más antiguísimas y mantiene viva una actividad milenaria que en otros siglos tuvo tantos y tantos seguidores y practicantes que en los más remotos lugares de la tierra fue la fuente inagotable a donde acudían a beber y a nutrirse notables escritores.

Aún es muy común encontrar un cuentero a la orilla de una jagüey, debajo de la sombra de un viejo samán sentado sobre sus raíces, en la silla de un parque rodeado de gente de todas las edades, en la plaza al pie de la estatua del héroe del pueblo o de la ciudad, en el bus, en fin en cualquier lugar esperando escuchar las historias que ellos ya han oído otras veces, pero que quieren oír nuevamente en la magistral palabra del narrador.

En esa fácil y espontánea manera de contar cuentos del cuentero se encuentra la diferencia con la formal Literatura. Mientras la una tiene visos de realidad, la otra se basa en la prodigiosa imaginación y en la creatividad momentánea. La primera es más verosímil que la segunda. Los cuenteros de nuestro tiempo al igual que los cuenteros de otros siglos, además del mérito de legar extraordinarias narraciones a la Literatura Universal, muchas de ellas sacadas de las entrañas de la tradición, se caracterizan porque son personajes dotados de una inefable originalidad, una fantástica inventiva y de una facundiosa palabrería que los convierten en cuenteros incansables que sacan temas y temas inacabables que entrelazan hasta formar larguísimas cadenas que mantienen en expectativas y suspenso a sus oyentes.

El Poema de Gilgamesh, el *Libro de los Muertos*, *Teogonía*, *Ilíada* y *Odisea* y la misma *Eneida*, constituyen la recopilación de las cientos de miles de leyendas y de Mitos que contaban los aedos helenos desde los tiempos heroicos de los pelasgos en la isla de Creta y que con el transcurso de los años las fue recogiendo Homero, el cieguito, que iba de pueblo en pueblo contando en las fiestas y ágapes de la aristocracia griega, lo que “*él mismo había visto*”.

Habló de los dioses y de los titanes, de Minos<sup>2</sup>, el cornudo, cuya esposa la reina Pasifae le fue infiel con el toro sagrado del dios Poseidón, y de cuyo ayuntamiento nació el Minotauro<sup>3</sup>. Contaba sobre la mítica guerra de Troya, entre dos pueblos que buscaban los dominios del mar. En fin, Homero, el más notable de los aedos de la antigüedad, narró hasta la saciedad las aventuras de Ulises antes de

volver a la isla de Ítaca y la tragedia de Aquiles, el de los pies veloces.

Por la boca de aquel ciego mítico, cuentero por naturaleza a quien los efebos y las ninfas rodeaban en el ágora y se peleaban por tener un sitio de privilegio y escuchar de primera mano sus historias, se conocieron los hechos de un pasado ignoto. Los hombres conocieron que los dioses inventaron la infidelidad, que Epimeteo y Pandora fueron los instrumentos de Zeus para castigar la desobediencia de la humanidad. Se conoció que Helena desde los trece años fue una empedernida amante y que su rapto por París fue urdido por ella que estaba cansada de las melosas caricias del cornudo Menelao, hermano del átrida Agamenón, que no solo sufrió la ignominia y la afrenta de la infidelidad de su descarada esposa Clitemnestra, sino que murió a manos de ella y de su amante Egisto.

“**Muchos de esos cuentos estuvieron escondidos en el odre de Eolo, donde también guardaba los vientos y las tempestades, hasta el día en que se salieron como por arte de magia”.**

Se conocieron todos los amantes de Afrodita y la pérdida de la vergüenza de la diosa que no le importaba abrir los pétalos de su rosa fragante en el Olimpo como en los templos consagrados a ella, hasta el día en que se la cogieron en la puras pelotas con su amante y los humanos tuvieron la grata felicidad de sentir el aroma tibio de su frondoso pubis.

Muchos de esos cuentos estuvieron escondidos en el odre de Eolo, donde también guardaba los vientos y las tempestades, hasta el día en que se salieron como por arte de magia, fueron impresos y se convirtieron en la más importante herencia cultural con que cuenta la humanidad.

Es importante reconocer el papel de Henry Schliemann, antropólogo teutón del siglo XX, que

[1] Conferencia leída el 17 de marzo de 1997 en el salón “Martínez Martelo” de la Alcaldía de Cartagena, con motivo de la realización del Programa CREA en el Caribe Colombiano organizado por COLCULTURA.

[2] Según la Mitología Minos, fue el primer cornudo (gr. se deriva el latín “cabron- onis”= cuernos largos. En el caribe se le dice cachón o venado al hombre cuya mujer le es infiel.

[3] Se llamó Minotauro, porque no se sabía de quien era hijo. Si de Minos, el esposo de Pasifae o de Tauro, el amante de la reina.

“A la inveterada y rancia práctica de cuentear todo aquello que tenga un interés en el medio no han podido sobreponer los cuenteros de nuestro tiempo”.

en medio de sus vesanias y locuras, después de excavar durante años y años encontró las ruinas de muchas ciudades y entre ellas las de Cnosos, ciudad donde floreció la civilización minoica. Supo que allí era Creta, porque se topó con un enjambre de pasillos, callejones y laberintos indicio de la cárcel hecha por Dédalo, donde Minos encerró el Minotauro.

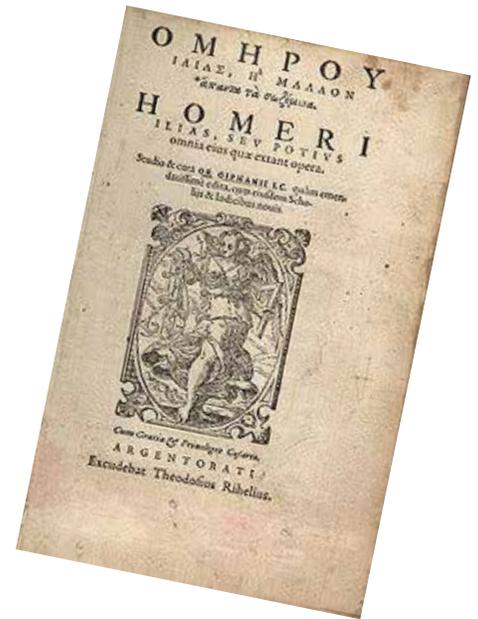
Si aquellos hechos no los hubiesen contado Homero en sus epopeyas, *Ilíada* y *Odisea*, Hesíodo en *Las Teogonías* o en *Los Trabajos y los días*, Heródoto en *Los Nueve libros de la Historia*, Virgilio en la *Eneida* y Ovidio en ‘*el Arte de Amar*’ y *Metamorfosis* (*‘Asno de Oro’*), seguramente habrían privado a la humanidad de los chismes en que estuvieron comprometidos los dioses del Olimpo y toda esa prole de seres fabuloso y míticos que venían haciendo carrera desde los tiempos de la floreciente civilización del Nilo en el antiguo Egipto. Creo que la cuentería jugó aquí un papel importantísimo, pues la oralidad mantuvo las antiguas tradiciones y logró una notable influencia en la postrera literatura orbital.

Toni Morrison, genial y laureada escritora de color norteamericana contaba hace poco que el fundamento de sus novelas se encontraba en la cuentería que escuchó desde a su padre y a los griots descendientes de los esclavos de Alabama y Georgia.

Una de sus grandes obras, *La Casa Embrujada*, se fundamenta en uno de los muchos cuentos que enriquecen el acervo cultural de los negros norteamericanos. En dicha obra cuenta la historia de una negra descendiente de esclavos que se ve en la necesidad de asesinar a sus cuatro hijas para no verlas crecer entre la humillación y la infamia. Pasados muchos años, cuando la parricida adquiere la libertad y compra una heredad para vivir en ella se topa con que allí habita un espíritu de su última, que con el paso del tiempo se reencarna en otras personas y le cuenta a su madre lo que hubiese podido hacer si hubiese logrado sobrevivir. La negra siente que en esa casa encantada, realmente vive el espíritu de su hija asesinada.

En el “*Cantar del Mío Cid*”, la cuentería jugó un papel importantísimo para la Literatura Ecuménica. Aunque las gestas, hazañas y proezas del Cid Campeador, Don Rodrigo Díaz de Vivar son conocidas

Portada de la edición Rihel, 1572 (aprox.).



desde 1043, los cuenteros que fantasean e idealizan de generación en generación logran mantenerla en la narración oral hasta 1799, fecha en que se realiza su primera publicación<sup>4</sup>.

Merece especial mención don Juan Manuel<sup>5</sup>, uno de los narradores y cuenteros más originales de la literatura medieval española. En su obra más conocida, ‘*El Conde Lucanor*’ (1335), utiliza el esquema del marco narrativo para introducir 51 ejemplos, muchos de ellos de influencia oriental.

El hilo narrativo global es mínimo y responde al siguiente esquema: el Conde Lucanor plantea a su consejero Petronio y éste le responde con un cuento o ejemplo en el que se da una situación parecida al conflicto del Conde. Esta obra cimera influye en Shakespeare (*‘La fierecilla domada’*), en Tirso de Molina (*‘El condenado por desconfiado’*) y recientemente en Jorge Luis Borges (*‘El brujo postergado’*). Pero es en Doña Truhana (*‘La Lechera’*), donde don Juan Manuel recurre a la tradición oral, como rasgo fundamental del cuento oral.

Las leyendas de los Nibelungos, gnomos alemanes poseedores de la riqueza del subsuelo, cruzaron la frontera de la inmortalidad por la sagacidad de los cuenteros de la Selva Negra y del Rin que contaron sus gestas heroicas que luego fueron musicalizadas por el genial Richard Wagner.

La vida de la sociedad florentina y de muchas de aquellas enigmáticas y remotas ciudades fue posi-

[4] *Historia de la Literatura Universal*, Editorial Voluntad, Medellín, 1951.

[5] Juan Manuel, nació en Toledo en 1282 y murió en Peñafiel en 1348. Era sobrino de Alfonso X el Sabio, a quien admiraba. Es autor de los libros “*El Conde Lucanor*”, “*Libro de las Armas*”, “*Libro del Caballero y del Escudero*”.

ble conocerla a través de la cuentería que recogería posteriormente Bocaccio en *El Decameron*<sup>6</sup>. Según el autor, un grupo de diez jóvenes de ambos sexos, una especie de hippies revolucionarios, que salen huyéndole a la peste y a la podredumbre en que se debate Florencia. En un campo cada uno durante diez noches seguidas cuenta cien cuentos. Por boca de esos medioevalescuenteros hemos conocidos las infidencias de la sociedad de la época.

La corrupción en que nada la ciudad, la doble moral de los representantes de la Iglesia Católica, el castigo divino al que no fornicara, la infidelidad y el premio a las esposas honestas de día, que reciben la hostia de Cristo, pero que en la noche les ponen cuernos a sus licenciosos maridos, la ingenuidad de los siervos que creen que a sus mujeres un sacerdote les puede poner una cola, en fin el apetito voraz y sexual que carcomía las entrañas de una sociedad putrefacta desde sus cimientos.

La esencia de la cuentería radica en contar historias verosímiles con profundo sentido filosófico, enseñanzas morales y agudeza proverbial, extraídas de la fuente de la tradición y de las costumbres.

A la inveterada y rancia práctica de cuentear todo aquello que tenga un interés en el medio no han podido sobreponer los cuenteros de nuestro tiempo. El fermento de su pródiga imaginación está en la misma sociedad, en sus costumbres, en sus hábitos, en el tráfigo de la vida. Muchos cuenteros son como los aedos, los antiguos vates o los trovadores, que veían más allá del otro lado de las cosas e hilvanar

“La esencia de la cuentería radica en contar historias verosímiles con profundo sentido filosófico, enseñanzas morales y agudeza proverbial, extraídas de la fuente de la tradición y de las costumbres”.

un mundo extraordinario sobre la simple inmortalidad de una pesadilla.

Un cuentero posee muchas virtudes y dones. Con la oralidad logra captar la atención y mantener en suspenso horas y horas la atención de sus oyentes. Con los prodigios de su memoria, argumenta y argumenta y busca los recursos propios para armar sus historias. Con la riqueza de su léxico, que reevalúa y fortalece cada día habla con propiedad frente a sus oyentes y con la sensibilidad propia del artista, crea una empatía entre sus oyentes y lo narrado, haciéndoles vivir a cada uno los apartes y momentos contados.

He aquí la gran diferencia entre el cuentachistes callejero cuyo final siempre termina en la vulgaridad

[6] Giovanni Bocaccio, escritor y humanista italiano, nació en París (1313-1375), de padre italiano y madre francesa. Es una de las más notables figuras del Renacimiento, cuya colección de cuentos *El Decamerón*, ha influido grandemente en la novelística posterior.



**La Arriera**  
— Ensaladas —  
*Una experiencia saludable*

Todos los días de 11 a.m a 3 p.m

Estamos: frente a Carulla de Cortijo, Los Manzanos y Éxito de Occidente

Cel: ☎ 319 499 3314 • 320 893 1484 • 304 336 5859

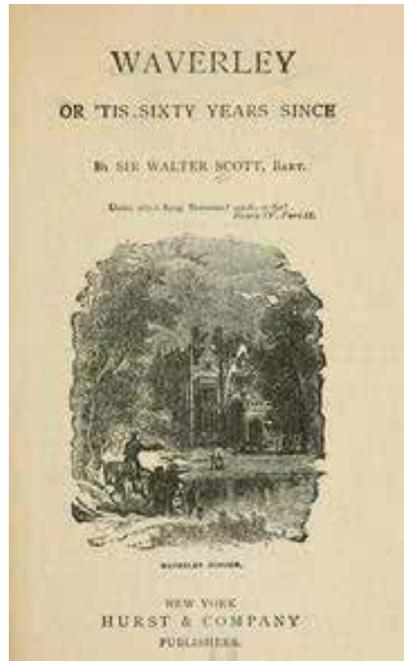
**DOMICILIOS**

esperada, cuentos que en su mayoría no tienen ni creatividad, ni imaginación. Mientras el primero se nutre de la tradición, de las costumbres, de los mitos y de las leyendas y tiene un altísimo valor para la literatura, el segundo es espontáneo, fruto del momento, no representa nada para la bella palabra escrita.

La subyugante y siempre generosa *Novela Histórica*, cuya paternidad se atribuye al escocés Walter Scott<sup>7</sup>, no hubiese sido posible sin la cuentería de los pueblos del norte de Inglaterra que contaban sobre la vida de Robin Hood, un legendario bandido, jefe de una cuadrilla de montañeses que robaba a los señores feudales para ayudar a los pobres. La tradición también contaba la lucha entre gitanos escoceses que vivían en medio de las vicisitudes y trataban de sobrevivir cometiendo toda clase de fechorías; las revueltas jacobinas, las luchas entre Juan sin Tierras y Ricardo Corazón de León y tantas y tantas leyendas que fueron recogidas por el genial escritor para crear una novela vivificante y de altísimo valor literario.

La cuentería no tiene patria, mucho menos región y tampoco puede tener padre. Ningún país se puede abrogar su paternidad. La cuentería como la imaginación es universal. Otro tanto sucede con los mitos y las leyendas que pueblan el cosmos. Los duendes y las hadas, los espantos y aparatos, las brujas y los vampiros, los endriagos y los fantasmas que a diario nos acosan y persiguen, tienen su alter ego, su primo y su hermano en el lugar que uno menos imagina. La historia fantástica del trovador que vence al demonio, con muy ligeras variaciones, la contaron los aedos en Grecia, los shamanes en las isbas de las estepas rusas y también los indios de las malocas de la Guajira. En América como en cualquiera de los otros continentes existen leyendas, mitos y fábulas que parecen ser una sola.

Muchas son narradas y defendidas como si fueran originales de dicha región. En esta bolita del mundo nada está oculto a la desafortunada imaginación, pues muchas veces los arquetipos y paradig-



“En Colombia, y en especial en el mágico Caribe, en las ciudades como en el más humilde caserío, hay un cuentero de cabecera. Es la persona encargada de recoger lo que acontece cada día y luego contarle a su manera, poniendo de esta manera las cimientes de lo que será una futura y significativa leyenda”.

mas parece que existieran desde siempre en la hornacina del espíritu del hombre. Un cuentero de esos que anda por los parques y avenidas de Alejandría o por los andenes de Bagdad o sentado en el parque de Sincelejo o en la plaza de Pica Pica de Barranquilla o debajo del palo de caucho de Cartagena, la de Indias, tendrán en común que hablan seguramente de los caimanes que duermen con la jeta bien abierta mientras un enjambre de mariposas de vistosos colores de sus ojos extrae el jugoso néctar de sus lágrimas y las garzas con sus largos picos le limpian la filosa dentadura.

O hablarán seguramente de Nonata Finita<sup>8</sup>, la joven dama que se bañaba desnuda en las turbias y frescas aguas del Río Grande la Magdalena y a quien el Mago del río, le predestinó que viviría tantos años como arenas tuviera en la mano. En total serían 208. Hasta el momento llevaba seis matrimonios, tenía medio ciento de hijos e hijas, nietos, biznietos y tataranietos y aún seguía lozana y radiante como una mujer de quince. En Colombia, y en especial en el mágico Caribe, en las ciudades como en el más humilde caserío, hay un cuentero de cabecera. Es la persona encargada de recoger lo que acontece cada día y luego contarle a su manera, poniendo de esta manera las cimientes de lo que será una futura y significativa leyenda.

Lo que dijo al amanecer el carnicero a su asidua clientela del espanto que en las noches umbrías se mete en la casa de la viuda Virginia Dosamantes, de seguro tendrá un largo recorrido. Saldrá como una mansa paloma, regará a través de las rachas de viento su fermento y al atardecer tendrá el cuerpo de una

[7] Walter Scott, figura descollante del romanticismo inglés (15 de agosto de 1771-. 21 de septiembre de 1832). El más popular de los poetas ingleses. Sus relatos conocidos como *Waverley Novels*, en los que narra las revueltas jacobinas y la aparición de Robin Hood, lo caracterizan como el creador del género de *Novelas Históricas*.

[8] Nonata Finita, alusión al cuento del mismo nombre, publicado por el autor en *EL TIEMPO Caribe*. Nota del Editor.

nueva e inquietante narración. Es la condición humana del hombre que crea e imagina, del poeta que vaticinará la creación de nuevos dioses y de otros tantos ángeles, arcángeles, santos y orichas. Del embolador que contará la historia cien veces de una manera diferente, agregando a cada paso un nuevo elemento. De la rezandera, como Bienllegada, que tenía la virtud de rezar muertos y vivos, cantaba el número ganador de la lotería mientras rezaba el novenario y según muchos habitantes de Pueblo Bonito *“daba ganas de morir para que ella lo rezara”*.

El comer y el vestir sirven al cuerpo, la imaginación, el ingenio y la creatividad alimentan el espíritu. El termino cuentería es de reciente aparición. Inicialmente fue una forma despectiva de referirse a una situación comentada entre la gente del pueblo. *“Tienen entre manos una cuentería”*, solían decir algunas personas.

Aún a las puertas del milenio y muy a pesar de los esfuerzos de quienes tratan de reivindicar el arte de la oralidad, la palabra cuentería no ha sido acuñada

“Aún a las puertas del milenio y muy a pesar de los esfuerzos de quienes tratan de reivindicar el arte de la oralidad, la palabra cuentería no ha sido acuñada en ninguno de los diccionarios más recientes”.

en ninguno de los diccionarios más recientes, ni de la Real Academia Española y tampoco en los diccionarios de colombianismos. Cuentero en otros tiempos fue una manera peyorativa o insultante que designaba a la persona que contaba un hecho importante, pero con visos de leyenda. Hoy el término cuentero ha ido escalonando posiciones y se ha adentrado a los recintos de las Academias, sitios en los que estaba proscrito. Se permite en ciertos lugares que se hable del cuentero y de la cuentería y muchas personas se sienten orgullosas con dicho apelativo.



*Dr. José Antonio Molina T.*

**CUMPLIMOS ESTÁNDARES DE BIOSEGURIDAD**

*¡Logramos tu mejor sonrisa!*

- \* Ortodoncia
- \* Ortodoncia Preventiva
- \* Ortodoncia Interceptiva
- \* Ortodoncia Correctiva
- \* Odontología integral
- \* Ortopedia Funcional de Maxilares

[www.odontologojosemolina.com](http://www.odontologojosemolina.com)

 [info@odontologojosemolina.com](mailto:info@odontologojosemolina.com)

 @odontologojosemolina

 (+57) 3588787

 310 633 1467

Carrera 46 No. 82 - 09, Local 3  
Edificio Excelsior, Barranquilla



Enfrentamiento de los partidarios de Ponce y Colón, en Jamaica. Dibujo de Théodor de Bry. Fuente: Historia del Nuevo Mundo.

Desde el punto de vista de la Semántica, cuentería se refiere a la forma oral que tiene el cuentero para contar mitos, leyendas e historias, muchas de ellas recogidas con el paso del tiempo en libros o documentos, otras porque las escuchó en el diario acontecer de la vida o porque fueron formadas con su ingenio a partir de su propia experiencia.

Cristóbal Colón<sup>9</sup>, el gran almirante genovés que tuvo cuidado de escribir dos diarios en sus cuadernos de bitácora temiendo un posible fracaso de su venática empresa, en su *Cartas de Relación* hizo una pormenorizada descripción de los aborígenes que encontró en la isla de Guanahani y que llamó poderosamente la atención a la, en esos momentos decadente y desprestigiada Corona española. *“Mujeres desnudas que cruzan de una isla a otra sobre el lomo de unos pájaros tan enormes que ponen sus huevos en el espinazo de las tortugas. Los hombres tienen el cuello lleno de collares, se bañan en montañas de oro en polvo y en las tardes se asean sobre las pilas de perlas que abundan a la intemperie a la orilla del mar”*.

Colón, que tiene el mérito de ser el primer europeo en conocer términos aborígenes y de enviar un sinnúmero de palabras al viejo mundo, al final de sus días, con todo el peso de la gloria que le deparó el descubrimiento del Nuevo Mundo, quedó contando historias entre los niños y jóvenes que le tiraban monedas de cobre y lo consideraban uno de los ancianos

“Cristóbal Colón, el gran almirante genovés, tuvo cuidado de escribir dos diarios en sus cuadernos de bitácora. En *Cartas de Relación* hizo pormenorizada descripción de los aborígenes”.

ilusorios que vivía en medio de sus locuras seniles.

“Ese viejo loco”, le decían cuando Colón contaba que había visto peces que desovaban en la copa de las palmeras y montones de guatines vírgenes que se burlaban de ellos al verlos con tantas arandelas puestas en el cuerpo. Con la palabra *Canoa*<sup>10</sup>, primer término caribe que llegó y se vistió de frac en Europa gracias a Colón, intelectuales como Lope de Vega, Cervantes Saavedra, Quevedo y Villegas, Góngora y Argote y tantos otros se enloquecieron con la invasión posterior de palabras que enriquecerían la clásica literatura del siglo XVI.

Las crónicas de Fernández de Oviedo, Juan de Castellanos, Pedro de Aguado, Pedro Simón y Santa

[9] *Cartas de Relación*, Cristóbal Colón. Grandes Reportajes, Editorial U.T.E.H.A. Buenos Aires, Argentina, 1975.

[10] “Concepto de Americanismo”, Jesús Gutenberg, Instituto Caro y Cuervo, Hierbabuena, Bogotá, 1984.

Para hacer realidad su deseo de **escribir y publicar un libro** la compañía de un experto en coordinación editorial resulta efectiva.

El **acompañamiento** va desde concebir la idea o definir el tema, planear, desarrollar, corregir y seguir el desarrollo en cada una de sus etapas hasta lograr la publicación final.

**COORDINADOR EDITORIAL**

 314 232 8247

 [rvvega@yahoo.com](mailto:rvvega@yahoo.com)



Gertrudis oxigenaron el decadente idioma castellano que les nutría cada día de mitos y de leyendas, de leyendas y de mitos. La fantasía fue tan desbordante en sus narraciones y en lo que acontecía en esta parte del mundo que en toda Europa surgió de pronto una pléyade de cuenteros que se sentaban en las plazas y tabernas para contar acerca de Eldorado, de aves que imitaban sonidos y costumbres y además desde las copas de los árboles producían estridentes risotadas y se burlaban de ellos; contaban sobre las montañas de perlas que se formaban en las playas y eran besadas por las olas del mar y donde jugueteaban alegres los sorprendidos tiburones con los tontos manatíes. Hablaban de la balsa de oro que muchos de ellos vieron flotar sobre las aguas de una laguna plateada y donde se bañaba el cacique seguido de un séquito de núbiles zagalas completamente desnudas.

En esas narraciones, en ese mundo mágico que se regó por todo el cielo americano está la génesis de la cuentería que surge a todo lo largo del milenio pasado, pero que adquiere una fuerza arrolladora, muy a pesar de la sofisticada tecnología y del surgimiento de nuevos formatos del libro digital.

Es ahí donde juega un papel importante la inventiva y la genialidad del cuentero, crear un mundo fantástico alrededor de sus propias experiencias y de las experiencias significativas de otras personas. Es posible que alguno de los que están leyendo este trabajo recuerde ahora a uno de esos tradicionales cuenteros que, sentado en un taburete o en la banca de un parque debajo la fronda fresca de los árboles contaba las historias que en otros tiempos les narraban sus padres. O también los hayan escuchado en el aula o en una sala académica rodeado de la solemnidad, el protocolo y la pompa del caso. Eso es ya un mérito, pues la cuentería comienza a abrirse paso en los estrados en que estaba vetada.

El cuentero con su natural cuentería ha subsidiado en parte la historia, pues ha permitido acceder a una región ignota de la humanidad. A través de sus narraciones el hombre ha comprendido muchos aspectos oscuros del pasado remoto, pues cuente siempre fue primero que danzar, pintar, moldear o escribir.

Cuando el hombre tribal adquiere la facultad de articular los sonidos y logra el signo lingüístico, cuenta a sus hijos y los hijos a los hijos de sus hijos y así hasta formar una larga e interminable cadena de tradiciones. Desde ese punto de vista la cuentería y la literatura van por caminos diferentes, son dimensiones casi opuestas, pero que una supone la existencia de la otra, son actividades distintas, aunque en ocasiones confluyen como las aguas de dos mares en un mismo río.

La cuentería ha venido escalando peldaños tras

**“En ese mundo mágico que se regó por todo el cielo americano está la génesis de la cuentería que surge a todo lo largo del milenio pasado, pero que adquiere una fuerza arrolladora, muy a pesar de la sofisticada tecnología y del surgimiento de nuevos formatos del libro digital”.**

peldaños gracias a las corrientes renovadoras y a la constante actividad cultural de las regiones que buscan afanosamente las raíces de su identidad cultural, el sentido de pertenencia y naturalmente la esencia de su autenticidad. La cuentería, veinte años atrás no entraba a las salas y tampoco era solemne, estaba relegada al plano de la plebe como designan al pueblo algunos estratos sociales altos, y a las plazas y a los parques. El cuentero tradicional según el público, narraba como el más consagrado actor sus historias. Viviendo cada momento, despertando sentimientos y emociones en el oyente. A los recintos del protocolo muchos de los que llegaban y llegan son personas disfrazadas de cultos, con un mamotreto de papeles llenos de literatura reciclada, pero con apellidos de alcurnia. La cuentería estaba proscrita y según el criterio de algunos intelectuales de pipa, boina y bastón era para los analfabetos, los campesinos, los hombres de la abarca tres puntá y la mochila, los del suero y la bangaña, gente de medio pelo como diría Mario Vargas Llosa. La cuentería a lo largo de los siglos siempre ha llevado el olor agreste y salvaje del campo, el aroma tibio de la leche de vaca, la astucia parsimoniosa de los caimanes tontos, en fin la sabiduría innata del hombre que ha trajinado por la senda y el ambiente bucólico y que no tiene reparos en su espontaneidad al dar el corazón en la mano.

En tiempos de la embriagante mitología, en las antiguas civilizaciones, Asiria, Mesopotámica, Caldea, Egipcia y Griega, la oralidad fue el más importante ingrediente de la tragedia y de la comedia, de la poesía y del derecho. Nada se escribía, era hablado, referido. Las cosas y los hechos se transmitían de cuentero a cuentero, de generación en generación, la única arma disponible era el virtuosismo de la memoria para no perder el rastro de la imaginación.

Nuestras leyendas indígenas, aymarás y aztecas, incas y paraguayas, chibchas y náhuatl, tainas y caribes, no fueron arrasadas por la invasión española y lograron permanecer en el tiempo y adecuarse según

las circunstancias a los momentos históricos que se estaban viviendo gracias a los prodigios de la memoria y a la fabulosa inmortalidad de los cuenteros.

Con la fuerza de sus argumentos desafiaron las fuerzas contradictorias y sobrevivieron. Ejemplo de ellos están palpables y latentes en nuestra historia: El Popol Vuh, o libro sagrado de los Mayas; Quivira o la ciudad del oro que tanto buscaron los conquistadores en el norte de América, Eldorado, reino imaginario que durante años buscaron los conquistadores Balboa, Bastidas y Federmann; Bochica, augusto y legendario héroe civilizador de los Chibchas; Viracocha, en el Perú; el conductor sapientísimo Quetzalcóatl de México; el Pay-Zumé, profeta milagroso y andariego de Brasil y Paraguay; los gemelos divinos Huahpu e Ixbalamque de los mayas-quichés, y tantas entidades extraordinarias que cumplieron una misión semejante en diversas regiones de América.<sup>11</sup>

Aunque parezca una paradoja, el gran problema de la cuentería surge cuando el cuento oral lo llevamos al plano de la edición, de la literatura, pues pierde la magia y el embrujo de la palabra, el hechizo emocional de la transmisión directa, la satisfacción arrebatadora de escuchar a un prodigo cuentero, algunas veces, con el rostro como un sombrero viejo, todo arrugado, con una calilla en la boca y contando historias y más historias, fusionándolas con la magia y la fantasía propia del fabulador.

Nada más emocionante que escuchar esas voces, la música amena y agradable de las palabras, mirar los gestos y las muecas vivenciales, y sobre todo que el cuentero mantenga la atención a los escépticos que esperan pacientemente el más inverosímil de los desenlaces. Cabe anotar que desde los años sesenta, desde que la Unesco hiciera un llamado a las naciones del mundo en el sentido de rescatar tradiciones y costumbres que dieran identidad, sentido de pertenencia y autenticidad a los pueblos, surge también una corriente reivindicatoria de las tradiciones y de la oralidad, muchas de ellas propias y otras muy ajenas a nuestros propios sentimientos y costumbres.

La oralidad y naturalmente la cuentería son dones dados a la humanidad en el alba de los tiempos y por lo tanto son ingrediente de su propia cultura y de su identidad. A lo largo de los siglos la cuentería ha tenido excelentes maestros, unos de academias y otros porque simplemente nacieron con el arte que con el tiempo les afloraría como una fontana inagotable para referir historias y leyendas que oyeron de sus abuelos o porque leyeron en alguna obra que les inspiró el relato o porque sintieron de pronto el despertar de esa necesidad, relatar hechos de un ignoto pasado.

Según los investigadores, el Pentateuco, cuya ma-



El jueves 21 de octubre de 1982 le comunicaron a Gabriel García Márquez que le había sido concedido el Premio Nobel de Literatura. El 8 de diciembre de 1982 se llevó a cabo la ceremonia, en la Sala de Conciertos de Estocolmo, Suecia. / Foto: <https://centrogabo.org/>

yor influencia le viene del mito de Gilgamesh<sup>12</sup>, es la confluencia de muchas tradiciones, de civilizaciones orientales y occidentales recogidas a lo largo de muchos siglos y atribuidas a Moisés. La tradición bíblica se mantuvo gracias a la oralidad de los cuenteros, pues hubo de transcurrir muchos siglos desde los tiempos de Moisés hasta cuando apareció la primera versión del Antiguo Testamento en la ciudad de Biblos.

La Biblia se convierte en una de las fontanas inagotables de cuentos. El arca de Noé, la fuerza de Sansón en los cabellos, los tres días de Jonás en el vientre de una ballena, la salida de Daniel en un carro de fuego, y tantas historias inmersas en sus páginas, vivifican el espíritu de los cuenteros.

Aunque la primera edición se conoce como la versión de los 70, autorizada por los Apóstoles, fue San Jerónimo quien logró en el siglo III las versiones de los libros históricos, cuyo fundamento se encuentra en la tradición y en la oralidad.

El fundamento de las obras de escritores como García Márquez, Manuel Zapata Olivella, Héctor Rojas Herazo, José Luis Garcés González, Fanny Buitrago y tantos otros que enriquecen el acervo literario del Caribe Colombiano, se encuentra en la tradición, las leyendas y la fantasía que a lo largo de los siglos han ido forjando la identidad cultural de esta parte de la Nación. Muchas de esas historias allí consignadas son el plato fuerte de muchos cuenteros de nuestros días. En este sentido es bueno decirlo: nadie plagia a nadie, por cuanto el escritor

[11] Francisco Bernal Peña, "Los Muisca", editorial Nueva América, Bogotá, Colombia, 1980.



El novelista Manuel Zapata Olivella. / Foto: Chocó 7 días/



La escritora Fanny Buitrago. / Foto: Planeta de libros.

es producto del medio en que se desenvuelve, con muy pocas y raras excepciones.

El Caribe es una alfaguara inagotable de historias, leyendas, mitos y tradiciones que día a día burbujea y se renueva en la palabra del cuentero o en la pluma del escritor. Influyen notablemente en la cuentería autores como Perrault, los Hermanos Grimm y muchos otros que recogen las sagas y las leyendas de épocas pasadas.

El *“había una vez en un lejano reino una hada madrina...”* fue la primera frase que nos introducía al laberinto de los sueños y que luego en la medida en que nos adentrábamos a esos dédalos y túneles oscuros nos topábamos con cientos de brujas sin escobas que formaban aquelarres silenciosos; veíamos al animero seguido de procesión de almas en penas vestidas de túnicas blancas que llevaban en la mano derecha un hueso de la canilla mientras oraban a Dios y le clamaban perdón por los pecados cometidos; también corría por el bosque encantado la Madremonte completamente desnuda y con su cabellera suelta al viento que huía de los furibundos y alebrestados mohanes y por último después

“El Caribe es una alfaguara inagotable de historias, leyendas, mitos y tradiciones que día a día burbujea y se renueva en la palabra del cuentero o en la pluma del escritor”.

de tantas pesadillas y sueños efímeros, por último aparecía en la pantalla de las nebulosas el demonio llorando a pierna suelta porque ninguna de las personas que le había firmado el pauto le había cumplido con la entrega del alma, todo lo contrario, con tantos préstamos estaba al borde de la ruina.

Por la tradición nuestros cuenteros tienen acceso a las leyendas y a las sagas. Reafirma este concepto el maestro José Barros en su *‘Piragua’*, cuando dice: *“Me contaron los abuelos que hace tiempo...”*. También por dicho conducto se conoce la leyenda de Francisco el Hombre, el fabuloso personaje que en las estepas de la Guajira en un duelo de piquería venció al Malino y cuyos antecedentes están vivos en el mito de Orfeo, el dios de la música, y en leyendas posteriores que recorrieron villas y poblaciones medievales y fueron recogidas por Íñigo Lope de Mendoza (1398-1458), quien cuenta en sus serranillas el encuentro entre el trovador y el demonio camino a Calatraveño, donde queda tirado el diablo con todo y rabo ardiéndose en el fuego de su propia derrota, o en las crónicas de don Luis Vélez de Guevara (1579-1644), quien en su novela *El diablo cojuelo*, envía al infierno a su protagonista, el estudiante Cleofás, para que libere al demonio.

Lo trae a la tierra para competir por su fama. En duelos de versificación lo vence y lo humilla, le chamusca el rabo y le corta los cachos, le quita las alas de fuego y después lo mete en una botella y para reafirmar su triunfo lo exhibe como trofeo de guerra en las ferias de villanos.

La novela de Vélez de Guevara influyó tanto en la cuentería popular que la tradición creó otras leyendas en torno al mismo tema y otras novelas como *El diablo de la botella* de J. L. Stevenson, donde el demonio le prodiga todos los deseos al dueño de la botella, pero con la condición que deba venderla antes de morir por la mitad del precio pagado. En Colombia, el boyacense Enrique Medina Flórez

[12] Poema de Gilgamesh, importante obra literaria sumeria escrita en caracteres cuneiformes hacia el 2000 a. C. Los relatos sobre sus hazañas y aventuras fueron conocida por muchos países de la antigüedad que las fusionaron a sus tradiciones y leyendas. (MITONARIO DANIELS).

CUPOS LIMITADOS

| BECAS Y DESCUENTOS PARA GRUPOS

| ¡ES TU OPORTUNIDAD!

Curso Integral | Cuarta Cohorte | Online

# Derecho Penal para No Abogados

Brindamos herramientas que facilitan la comprensión de las complejidades de los procesos penales en las jurisdicciones **ORDINARIA, ESPECIAL** (Justicia Penal Militar) y **TRANSICIONAL** (Tribunal de Justicia y Paz y Justicia Especial para la Paz -JEP-)

**Duración:**

30 horas académicas

**Costo:** \$ 350.000,00**Informes:**

WhatsApp: (+57) 311 214 60 06

[capacitaciones@prodignidad.com](mailto:capacitaciones@prodignidad.com)[www.prodignidad.net](http://www.prodignidad.net)

revive dicho tema en la novela Los desvelos del búho, que cuenta la historia de Simón, quien le gana una mano al demonio en pleno centro de la plaza de Tunja, lo vence tocando marimba y al final como castigo lo mete desnudo en una damajuana que le regala a unas monjas para que en las mañanas se burlen de él.

La tradición del trovador que vence al demonio hace parte del folclor de la literatura oral en la Guajira, en cuya región sus habitantes se desvelan por narrar la leyenda de Francisco el Hombre y a cuyos ancestros todos dicen pertenecer.

En Talaigua, ha muchos años en las nebulosas del sueño recuerdo como en las madrugadas los caimanes huyéndoles al frío se colaban por los huecos de las ventanas de la casa que era de techo de palma y paredes de barro y boñiga y buscaban estar cerca de nosotros en la hamaca o en las trojas.

En las mañanas cuando nos levantábamos y después de escuchar la efemérides del día, oíamos las historias que narraba Evangelina, la culona, una noble dama de corazón de paloma, frondosa y larga cabellera indígena pintada de hebras nevosas que tuvo el privilegio de conservar su doncelez hasta el día en que murió a la edad de setenta años.

Con la lucidez propia de los cuenteros populares, como si flotara sobre una alfombra de rosas, sorbiendo café caliente en totuma narraba las historias que había forjado a lo largo de los años en aquella calenturienta población donde había sido pretendida por treinta y tres efebos, pero a todos desdeñó porque ninguno tenía el perrenque de los hombres cuarentones. Fue a Evangelina, a quien desde muy niño le escuché las increíbles historias de Juana la Fea y de Nonata Finita.

A la una la voluntad divina le dio la virtud de tener un corazón de paloma ardiente y espléndido y un rostro tan feo que era el centro de las burlas y que por un extraño sortilegio de un brujo errante que le regaló en tiempos de carnaval una máscara se convirtió en la mujer más bella del mundo y Nonata Finita, recibió del mago que había salvado, tantos años de vida como arenas tenía en la mano.

En las tardes frescas del sol de los venados, Evangelina hablaba del encanto de las aguas y de la ciudad sumergida en las profundidades del río, donde habitaban, según la leyenda las guabinas y los mohanes.

Don Benitico Batista quizá fue uno de los grandes cuenteros de nuestro tiempo y también el más querido de cuantos hubo en los pueblos del río. De joven tuvo la sana costumbre de tumbarse las limosnas que los feligreses depositaban en la patenas de los santos, dormía sus marimondas de tres días sobre una tumba, en donde estaban sepultados los

restos de una joven bella que años antes se había ahogado en las aguas del río. Según don Benitico, la joven se levantaba de su sueño eterno, se sentaba junto a él y le contaba lo que hacían los difuntos en el Averno. Por boca de él los familiares de otros muertos recibían información de lo que hacían y de las diligencias que en vida habían dejado de hacer.

Don Benitico, pescador analfabeto adquirió las buenas costumbres de la cuentería entre bogas, chinchorreros y atarrayeros de ciénagas y riachuelos. Poseía una mente fresca que le permitía contar historias que sacaba del rincón más lejano de su memoria. Tuvo veintidós hijos en el mismo horno y los asó en el mismo fuego que alimentaba diariamente con una buena ración de fósforos. De aquellas historias la gente aún habla de Pipe, un ciego que pedía limosnas de casa en casa y por lazarillo tenía un caimán de aguja que había adquirido la costumbre de ladrar y de orinar como los perros.

Naturalmente que el gran mérito de este desorden de la cuentería no es para Homero y tampoco para Ovidio, mucho menos para Virgilio y jamás para Plutarco, la gran figura de la narración oral es la divina y siempre amada Sherezade, quien apacigua con los efluvios embriagantes de su tierna flor y con sus historias de cada noche los ánimos vengativos de Schariar, soberano de Persia, quien con su hermano Schazaman, soberano de Samarcanda, sufrieron los estragos y la humillación de sus santas esposas y follaron a tutiplén en sus tálamos nupciales todas las veces que quisieron y todas las veces que hicieron orgías en sus reinos encantados.

La influencia de Sherezade, que conocía los poetas y las leyendas antiguas, sigue siendo notoria en los cuenteros y escritores de nuestro tiempo que utilizan el más fácil de los recursos literarios: montar una historia sobre otra, organizar la caja china, una matriuska, pues cada relato es una historia queda para montar una excelente novela.

Este es el mérito de la fabulosa inmortalidad de los cuenteros y la esencia de la cuentería, cuya base es la prolífica oralidad, la pródiga imaginación, la inefable memoria y la virtuosa locuacidad que logra mantener en suspenso y con la jeta bien abierta durante horas y horas la atención de sus oyentes, así como hace muchos milenios lo hicieron quienes arrancaban de las entrañas de la tradición historias y leyendas, como lo hizo Moisés y Homero, Suetonio y Jenofonte, Ovidio y Torcuato, Plutarco y Virgilio, y naturalmente la bella e inigualable Sherezade, que sentaron las bases para que los cuenteros de hoy día narren sus historias y tengan por lo menos el mismo efecto que tuvieron nuestros antepasados cuando narraban sus historias agazapados en las cavernas.

# VIOLENCIA A BORDO DEL TREN DE ARAGUA

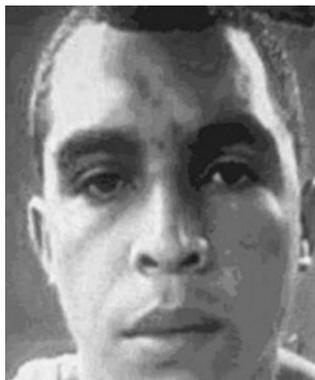
El Tren de Aragua actúa criminalmente en Colombia aliado con otras organizaciones delictivas, particularmente dedicadas al narcotráfico.

Por PEDRO JOSÉ SARMIENTO  
Especial para CiudadPAZ

La violencia es su característica. Así ha sido desde que esa organización criminal transfronteriza fue conformada en el estado Aragua, en Venezuela, entre 2006 y 2010, cuando iniciaban la construcción de las líneas del tren en esa región bolivariana.

En 2007, siendo miembros del sindicato de construcción del Tren de Aragua, los fundadores de la hoy banda criminal transnacional comenzaron cobrando comisiones o sobornos por facilitar o permitir puestos de trabajo en desarrollo de las obras. Luego de la paralización de estas, los 'diligentes' miembros recurrieron a la comisión de atracos, extorsiones, homicidios, secuestros, sicariato, trata de personas, contrabando de alimentos y combustible, y narcotráfico. Éste lucrativo negocio les permitió expandir las actividades más allá de las fronteras del territorio de Aragua, e incluso, de Venezuela.

El Tren de Aragua mantiene presencia delictiva -según informe de *InSight Crime*<sup>1</sup>- en siete estados de Venezuela (Aragua, Carabobo, Sucre, Bolívar, Guárico, Miranda y Trujillo), y desde 2020 -durante



Héctor Guerrero,  
alias 'El niño Guerrero'.  
Cabecilla del Tren de Aragua.



Wuilmer,  
alias 'Wuilmer Guayabal'.  
Lugarteniente.



José Alvarado,  
alias 'Goyo Chevrolet'.



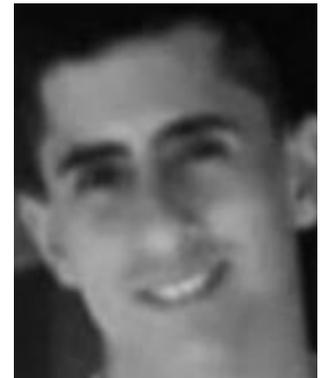
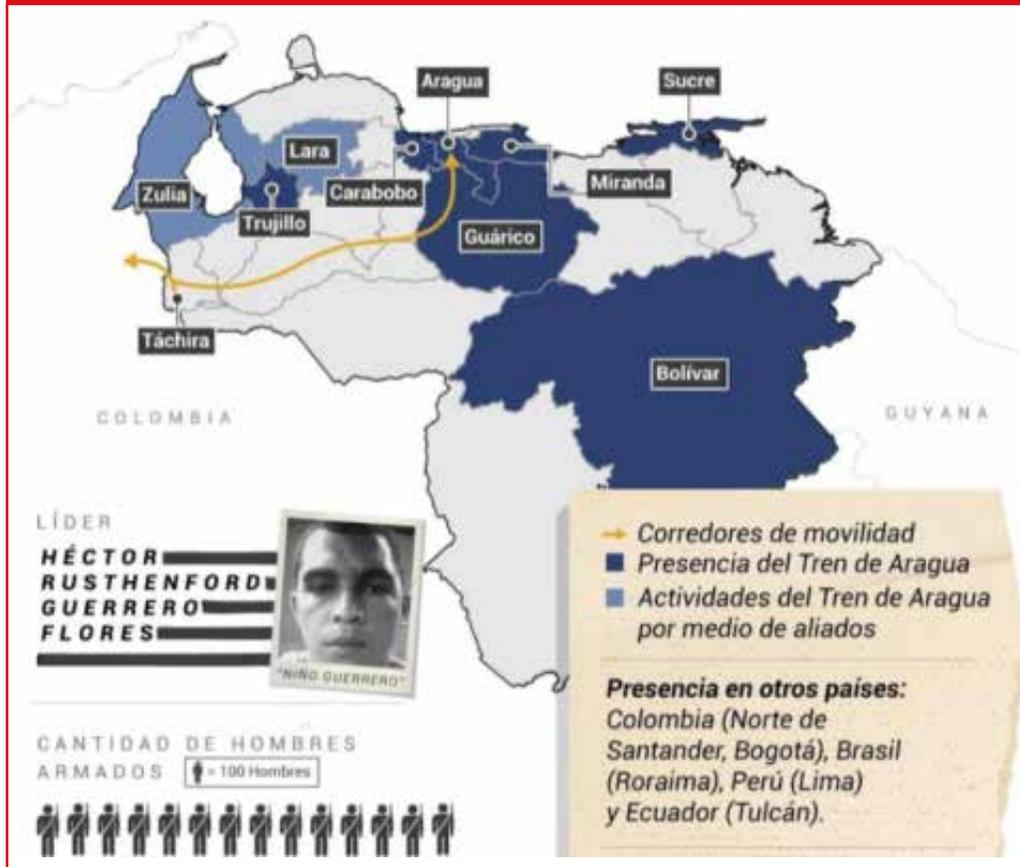
Richard Espinal,  
alias 'El Cotty'.

plena pandemia generada por el Covid\_19- en Latinoamérica, particularmente en Bolivia, Brasil, Colombia, Chile y Ecuador.

Dos de los cabecillas de esa organización criminal, según informes de inteligencia colombiana, son Héctor Rusthenford Guerrero Flores -conocido como el 'Niño' Guerrero- y alias 'Giovanny'. Los dos

[1] *InSight Crime*. Consultado en: <https://es.insightcrime.org/noticias-crimen-organizado-venezuela/tren-de-aragua/>

**CORREDORES DE MOVILIDAD EL TREN DE ARAGUA**



Josué Santana, alias 'El Santanita'.



Carlos Escobar, alias 'Carlos Ramón'.

“ El Tren de Aragua es una organización compuesta de distintas agrupaciones delictivas, las cuales se estructuran “de manera cooperativa y en jerarquías, hasta cierta medida, no completamente”.

cumplen penas en el Centro Penitenciario Tocorón, localizado en Aragua. Particularmente, ‘Niño Guerrero’ fue condenado en 2013 a 17 años de prisión por la comisión de 12 delitos. El ‘Niño’ Guerrero, según reposa en los archivos del Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela, inició su vida criminal el tres de septiembre de 2005, día en el que asesinó a Oswaldo González, funcionario de la Policía Bolivariana de Aragua (Poliaragua); y atacó a una comisión policial. El mismo año que fue capturado y privado de la libertad se evadió de la prisión, pero fue recapturado en 2014, año desde el cual es el ‘pran’ o jefe de los reclusos.

Según el director del Observatorio Venezolano de Violencia (OVV), Roberto Briceño-León, el Tren de Aragua es una organización compuesta de distintas agrupaciones delictivas, las cuales se estruc-

turan “de manera cooperativa y en jerarquías, hasta cierta medida, no completamente”, generando “respuestas importantes en el continente, además de continuas menciones por parte de autoridades. Esto les ha dado un prestigio criminal que les sirve como sustento para sus actuaciones”.<sup>2</sup> Briceño-León explica que comenzaron a controlar el delito en el estado Aragua, pasaron a Maracay y sus barrios, en el municipio Francisco Linares Alcántara. “Y a partir de esas actividades, empezaron a controlar la ruta desde el Llano a la zona costera, Valencia y Puerto Cabello”.<sup>3</sup>

Briceño-León sostiene que “al controlar esa ruta, tomaron territorios donde se guardaba mercancía, drogas. Realizaban secuestros de personas o vehículos que luego se pagaban a los internos de la cárcel. De esos delitos surgía el dinero con el que hicieron reparaciones internas de la cárcel de Tocorón. Instalaron un parque infantil, discotecas, banco...”<sup>4</sup>

[2] Andrade, José. Observatorio de Violencia: Tren de Aragua usa la violencia para imponerse en el extranjero. Briceño-León, Roberto. Siete de agosto de 2022. Consultado en: <https://observatoriodeviolencia.org.ve/news/observatorio-de-violencia-tren-de-aragua-usa-la-violencia-para-imponerse-en-el-extranjero/>

[3] 2001 Live. <https://2001online.com/sucesos/observatorio-de-violencia-tren-de-aragua-usa-la-violencia-para-imponerse/>

[4] Andrade. Ídem.

## DEFINICIONES

El Código Penal Colombiano (Ley 599 de 2000), Capítulo Segundo, delitos contra la vida:

**HOMICIDIO.** Artículo 103: “El que matare a otro, incurrirá en prisión de trece a veinticinco años”.

**Circunstancias de agravación.** Artículo 104: “La pena será de veinticinco a cuarenta años de prisión, si la conducta descrita en el Artículo anterior se cometiere:

1. En la persona del ascendiente o descendiente, cónyuge, compañero o compañera permanente, hermano, adoptante o adoptivo, o pariente hasta el segundo grado de afinidad.
2. Para preparar, facilitar o consumir otra conducta punible; para ocultarla, asegurar su producto o la impunidad, para sí o para los copartícipes.
3. Por medio de cualquiera de las conductas previstas en el capítulo II del título XII y en el capítulo I del título XIII, del libro segundo de este código.
4. Por precio, promesa remuneratoria, ánimo de lucro o por otro motivo abyecto o fútil.
5. Valiéndose de la actividad de inimputable.
6. Con sevicia.
7. Colocando a la víctima en situación de indefensión o inferioridad o aprovechándose de esta situación.
8. Con fines terroristas o en desarrollo de actividades terroristas.
9. En persona internacionalmente protegida diferente a las contempladas en el título II de éste Libro y agentes diplomáticos, de conformidad con los Tratados y Convenios Internacionales ratificados por Colombia.
10. Si se comete en persona que sea o haya sido servidor público, periodista, juez de paz, dirigente sindical, político o religioso en razón de ello”.

**GENOCIDIO.** Artículo 101. “El que con el propósito de destruir total o parcialmente un grupo nacional, étnico, racial, religioso o político que actúe dentro del marco de la ley, por razón de su pertenencia al mismo, ocasionare la muerte de sus miembros, incurrirá en prisión de treinta a cuarenta años; en multa de dos mil a diez mil salarios mínimos mensuales legales vigentes y en interdicción de derechos y funciones públicas de quince a veinte años.

La pena será de prisión de diez a veinticinco años, la multa de mil a diez mil salarios mínimos mensuales legales vigentes y la interdicción de derechos y funciones públicas de cinco a quince años cuando con el mismo propósito se cometiere cualquiera de los siguientes actos:

1. Lesión grave a la integridad física o mental de miembros del grupo.
2. Embarazo forzado.
3. Sometimiento de miembros del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial.
4. Tomar medidas destinadas a impedir nacimientos en el seno del grupo.
5. Traslado por la fuerza de niños del grupo a otro grupo.

**HOMICIDIO EN PERSONA PROTEGIDA.** Artículo 135. El que, con ocasión y en desarrollo de conflicto armado, ocasione la muerte de persona protegida conforme a los Convenios Internacionales sobre Derecho Humanitario ratificados por Colombia, incurrirá en prisión de treinta a cuarenta años, multa de dos mil a cinco mil salarios mínimos legales mensuales vigentes, e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas de quince a veinte años.

**Parágrafo.** Para los efectos de este Artículo y las demás normas del presente título se entiende por personas protegidas conforme al derecho internacional humanitario:

1. Los integrantes de la población civil.
2. Las personas que no participan en hostilidades y los civiles en poder de la parte adversa.
3. Los heridos, enfermos o náufragos puestos fuera de combate.
4. El personal sanitario o religioso.
5. Los periodistas en misión o corresponsales de guerra acreditados.
6. Los combatientes que hayan depuesto las armas por captura, rendición u otra causa análoga.
7. Quienes antes del comienzo de las hostilidades fueren considerados como apátridas o refugiados.
8. Cualquier otra persona que tenga aquella condición en virtud de los Convenios I, II, III y IV de Ginebra de 1949 y los Protocolos Adicionales I y II de 1977 y otros que llegaren a ratificarse.

El director del Observatorio explica que el crecimiento del Tren de Aragua fue muy fuerte “por la interface que se creó entre Tocorón y el mundo exterior. Consolidaron conexiones a nivel policial, militar y político; dependiendo de la zona. Así afianzaron su control”.

De acuerdo con la investigación de InSight Crime, cuerpos de seguridad del Estado venezolano han advertido de la presencia del Tren de Aragua en Táchira, una región fronteriza con Colombia. “Sin embargo, InSight Crime confirmó en trabajo de campo en esa región que miembros de El Tren de Aragua no están de manera permanente en el Táchira, pues utilizan ese estado como tránsito para ir a Colombia”.

Lo cierto es que entre 2020 y 2021, debido a la migración venezolana hacia Colombia y otros países vecinos, el Tren de Aragua inició el control del tráfico ilícito de personas y la comisión de otros delitos, “estableciendo presencia permanente y fuerte en las trochas en la frontera entre Colombia y Venezuela, donde se ha enfrentado con el ELN por el control de las economías transfronterizas, como el tráfico de personas y el contrabando”, revela InSight Crime.

Sin embargo, el Tren de Aragua no sólo se ha enfrentado a la guerrilla del ELN. Desde esos años también ha disputado los pasos fronterizos entre Venezuela y Colombia con las disidencias de las Farc-EP, por el control del narcotráfico y otras actividades ilegales, como el contrabando y el tráfico de personas.



Integrantes de la banda criminal El Tren de Aragua, posan para las redes sociales. / Foto: tomada de El Comercio, [www.elcomercio.pe](http://www.elcomercio.pe)

“Entre 2020 y 2021, debido a la migración venezolana hacia Colombia y otros países vecinos, el Tren de Aragua inició el control del tráfico ilícito de personas y la comisión de otros delitos”.

## DEFINICIONES

**MASACRE** (Del fr. *massacre*). “Matanza de personas, por lo general indefensas, producida por ataque armado o causa parecida”. (RAE).

El Observatorio Indepaz define **masacre** como “el homicidio colectivo intencional de tres o más personas protegidas por el Derecho Internacional Humanitario (DIH), y en estado de indefensión, en iguales circunstancias de tiempo, modo y lugar”.

María Victoria Uribe y Teófilo Vásquez, en el libro *Enterrar y Callar. Las Masacres en Colombia 1980-1993*, clasifican las masacres desde las perspectivas de ocurrencia política, social y económica.

- Las **masacres políticamente** orientadas son las que se basan en la lucha violenta por el poder, de tal manera que el fin próximo, aducido por sus autores, es la eliminación del enemigo en un sentido genérico, más no individual; el sentido está elaborado ideológicamente y el motivo tiene que ver con la justificación de la acción.
- Las **masacres socialmente** orientadas dirigidas contra grupos marginales. Son aquellas en las que el fin de la acción violenta es la eliminación personal de ciertos individuos considerados indeseables; el sentido y el motivo se elaboran subjetivamente a partir de la intolerancia social, de la venganza y otros códigos culturales.
- Las **masacres económicamente** orientadas, como las llevadas a cabo por el narcotráfico. Son aquellas cuya finalidad es la apropiación de bienes ajenos, y por ende, el lucro fácil, mediante la eliminación de probables o efectivos rivales en los negocios; en este caso, la eliminación de personas es un hecho secundario, lo que interesa es la apropiación.

## EL TREN EN COLOMBIA

En Colombia, la banda delictiva Tren de Aragua ha ejecutado acciones violentas en varias ciudades, en las que han establecido alianzas, principalmente, con clanes y carteles del narcotráfico.

### En Cúcuta

En la capital de Norte de Santander, ciudad localizada en la frontera con Venezuela, las actividades criminales efectuadas por miembros del Tren de Aragua comenzaron antes de iniciarse la pandemia del Covid\_19. En abril de 2019, esa organización delictiva es señalada como la responsable del asesinato de un hombre que había mediado entre integrantes del Tren de Aragua y del Clan del Golfo. El coronel José Palomino López, comandante de la Policía Metropolitana de Cúcuta, afirmó que el Tren de Aragua era una de las organizaciones que había incidido en el recrudecimiento de la violencia.

El coronel Palomino agregó que habían sido expedidas diez órdenes para capturar integrantes de la banda delictiva venezolana en la zona, en desarrollo de la cual realizaron ocho allanamientos logrando ocho capturas, efectuadas el 17 de julio de ese año. Los capturados en Cúcuta fueron identificados por la Policía como José Francisco Elvia, cabecilla de la organización criminal; Kevin Alexander Guillén, Miguel

“En Colombia, la banda delictiva Tren de Aragua ha ejecutado acciones violentas en varias ciudades, en las que han establecido alianzas, principalmente, con clanes y carteles del narcotráfico”.

Nieves Espinosa, Johender Stevez Cardona, José Colina, José Martínez, Leonard Michel y José Gregorio Gómez.

### En Medellín

En Medellín, año y medio después, el 17 de diciembre de 2020, fue capturado Freddy González, jefe del Tren de Aragua en la frontera. De acuerdo con informaciones de las autoridades, González se proponía consolidar la alianza del Tren de Aragua con el Clan del Golfo.

Hasta ese momento se desconocía que esa organización criminal estaba extendiendo sus tentáculos a otras zonas del país.

De acuerdo con información suministrada por Fernando Quijano, director de la Corporación Corpades, el Tren de Aragua delinque en barrios y



José Francisco Elvia,  
cabecilla.



José Colina,  
señalado sicario.



José Martínez, alias  
'Viejo'. Supuesto sicario.



Leonard Michel, alias  
'Oso'. Extorcionista.



Miguel Nieves Espinosa.



Johender Stevez Cardona



Kevin Alexander Guillén



José Gregorio Gómez.

corregimientos de la capital antioqueña. La dinámica de reclutamiento de esa organización criminal es la misma: se aprovechan de las necesidades de los inmigrantes venezolanos para ‘obligarlos’ a sumarse a las actividades delictivas. Quijano opina que la característica de la banda, que ejerce violencia extrema, “es golpear con bates, embolsar, aplicar asfixia mecánica, desmembrar cuerpos y grabar sus actividades”.

### En Bogotá DC

Sólo hasta el 18 de abril de 2022 comenzó a tejerse en Bogotá DC la primera pista que conduciría al Tren de Aragua. Ese día fue hallado -en la localidad de Kennedy, al sur de Bogotá- el cuerpo sin vida de un joven, con evidentes signos de tortura y envuelto en una lona.

El 12 de julio fueron capturados e imputados dos ciudadanos venezolanos, identificados como Víctor Manuel Quintero y Alfredo Brito Pérez. Con esa judicialización parecía confirmarse que el Tren de Aragua estaba detrás de ese y otros homicidios.

“Se aprovechan de las necesidades de los inmigrantes venezolanos para ‘obligarlos’ a sumarse a las actividades delictivas”.



El 18 de abril de 2022 fueron capturados Víctor Manuel Quintero y Alfredo Brito Pérez, ciudadanos de nacionalidad extranjera. En ese momento comenzó a probarse la teoría de la presencia criminal de la banda de origen venezolano.

El director de la Seccional Bogotá de la Fiscalía, Manuel Martínez, informó que los dos presuntos integrantes del Tren de Aragua estarían a cargo del sicariato, con la tarea de embolsar a las víctimas y abandonar los cuerpos en distintos lugares de la ciudad.

El 25 de agosto, la ciudadanía bogotana despertó alarmada al ser hallados tres cuerpos sin vida, tam-



El 25 de agosto de 2022, peritos del CTI atendieron el hallazgo de cuerpos desmembrados, ocultos en bolsas plásticas y arrojados en la localidad de Kennedy, al sur de Bogotá DC. / Foto: Fiscalía General.



La alcaldesa Claudia López expone las evidencias de la presencia criminal del Tren de Aragua en Bogotá.  
/ Foto: Alcaldía de Bogotá DC

“De acuerdo con expertos en seguridad, serían cuatro las bandas que se enfrentan por el control del narcotráfico en la capital de la República. Todas ellas procedentes del exterior”.

bién con evidentes signos de haber sido torturados. El brigadier general Carlos Triana, director de la Policía Metropolitana, confirmó que los supuestos autores de esa masacre y de otros crímenes ocurridos en la ciudad fueron integrantes del Tren de Aragua.

Precisamente, la organización criminal y las bandas asociadas habrían perpetrado en Bogotá DC homicidios y desmembramiento de cuerpos, en venganza por errores y fallas en la comisión de delitos, en el afán de garantizar el control de los negocios ilícitos, principalmente del narcotráfico. Hasta mediados de septiembre, en la capital de Colombia habían sido identificada la causa de los homicidios como resultado de vendettas. Precisamente, la alcaldesa de Bogotá, Claudia López, sostuvo que el Tren de Aragua era una de las organizaciones criminales responsables de 23 homicidios cometidos en la ciudad.

La nacionalidad de las 23 víctimas corresponde a nueve colombianos, siete venezolanos y tres cuya procedencia e identificación no han sido establecidas por Medicina Legal.

De acuerdo con expertos en seguridad, serían cuatro las bandas que se enfrentan por el control

del narcotráfico en la capital de la República. Todas ellas procedentes del exterior. Las organizaciones criminales no mencionadas públicamente, pero que ejercen fatal influencia, que se enfrentan a la estructura del Tren de Aragua, serían -entre otras las de origen mexicano- el Cartel de Sinaloa y el Cartel de Jalisco Nueva Generación. Se afirma que estas organizaciones mantienen relación ‘comercial’ con disidencias de las Farc-EP.

La Alcaldesa reveló que *“de acuerdo con la información de los organismos de investigación e inteligencia de Colombia, esos cabecillas siguen ejerciendo actividades criminales en nuestro país y en nuestra ciudad Bogotá, y son responsables de algunos macabros hechos de violencia recientes, relacionados con vendettas criminales por la disputa de renta ilícitas de narcotráfico y otras actividades criminales”*.<sup>5</sup>

La mandataria distrital dijo que son nueve las organizaciones criminales de narcotráfico que *“atormentan a Bogotá, de esas tres están en disputa criminal. Esa disputa es la que está causando la mayoría de los casos llamados embolsados: personas asesinadas abandonadas en vía pública”*.

En documento dirigido a la Cancillería de Colombia, la alcaldesa López solicitó al embajador de Colombia en Venezuela, y al embajador de Venezuela en Colombia, gestionar el aislamiento de los cabecillas (privado de la libertad en la cárcel de Torcorón), por cuanto *“están detenidos, pero no aislados; están detenidos, pero dirigiendo actividades criminales en Bogotá y seguramente en otros sitios de Colombia”*.

[5] López, Claudia. Alcaldía de Bogotá DC. Consultado en: <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/seguridad/solicitud-de-la-alcaldesa-de-penalizar-cabecillas-de-tren-de-aragua>

## CONTROL A BANDAS CRIMINALES

### 'Los Pegajosos': narcotráfico

*Cali* | La Fiscalía General judicializó a 15 presuntos miembros de la banda 'Los Pegajosos', implicada en la venta de heroína y cocaína en Cali. Durante el proceso de investigación varios agentes de policía judicial se infiltraron en la organización.

### 'Los Vigilantes': extorsión

*Cali* | La Fiscalía judicializó a siete presuntos integrantes de la banda 'Los Vigilantes', señalada de extorsionar a comerciantes. Este grupo delincuenciales presuntamente cobraba extorsiones a los comerciantes de la Plaza de Mercado Santa Elena de Cali.

### 'Los Shotas': homicidio

*Buenaventura* | Ordenan cárcel a Efrén Sinisterra Villa (alias Efrén, El Viejo, Compa o Com-pita), presunto cabecilla de la estructura 'Los Shotas'. Estaría involucrado en homicidios, secuestros y otras conductas delictivas en Buenaventura, La Fiscalía le atribuye triple homicidio. Una de las víctimas es un menor.

### 'La 72': microtráfico

*Riosucidio, Caldas* | La Fiscalía, el CTI y la Policía capturaron a nueve presuntos integrantes de la organización 'La 72', dedicada a la venta de estupefacientes en pequeñas dosis en los barrios Hispania y Santa Ana.

### 'Los Agentes': extorsión

*Pasto* | A dos mujeres y un hombre -presuntos miembros de la banda 'Los Agentes'-, la Fiscalía les imputó coautoría de los delitos de concierto para delinquir, extorsión agravada, porte de armas y hurto calificado. Los hechos por los que son procesados ocurrieron el 18 de enero del presente año en el corregimiento de Catambuco.



### Comandos Bolivarianos de la Frontera, Frente 48: homicidio

*Valle del Guamuez, Putumayo* | Como presunto autor del delito de concierto para delinquir con fines de homicidio y tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, la Fiscalía obtuvo medida privativa de la libertad de Robinson Andrés Rosales Córdoba, alias Pepa, presunto integrante de Comandos de la Frontera, la Fiscalía lo imputó por concierto para delinquir agravado. Estaría involucrado en el control territorial y en homicidios de nueve personas en Valle del Guamuez y San Miguel (Putumayo), los habría ejecutado por no cumplir con las exigencias criminales de esta organización delincuenciales.

### 'Los Motores': Hurto

*Barrancabermeja* | Un fiscal adscrito a la Dirección Seccional de Fiscalías de Magdalena Medio imputó concierto para delinquir y hurto calificado y agravado a cuatro presuntos integrantes del grupo delincuenciales 'Los Motores'.

### 'Los Trocheros': hurto

*Valledupar* | En trabajo articulado entre Fiscalía, Ekérito y Policía fueron capturados cinco presuntos integrantes de la banda 'Los Trocheros', quienes estarían dedicados al hurto de automotores en La Paz, San Diego y Codazzi (Cesar), y municipios del sur de La Guajira. Fueron identificados como Heberto Ramiro Hernández Castro, Alcides Efrén Araujo Sánchez, Álvaro Javier Pérez Pulgar, José Alfredo Méndez Cánova y Julio César Molina Peñaloza.

### 'Los Tatos': asalto

*Puerto Tejada* | Fiscal de la Seccional Cauca judicializó ante juez de control de garantías a ocho presuntos integrantes de 'Los Tatos', presuntos responsables de hurto a mano armada de conductores de vehículos de carga y de particulares. Identificados como Se trata de Jean Carlos Vidal Mina, Brayan Stiven Ospina Sánchez, Darwin Fernando Otero Ágredo, Dubán Felipe Valencia Vidal, John Alexis González Alegría, Luis Alejandro Vidal Mina, Darwin Mauricio Valencia González, y Ronald Alexis Miranda Alegrías.

### 'Los Warner': narcotráfico

*Socorro* | Fueron cobijados con medida de aseguramiento 12 presuntos integrantes de la banda 'Los Warner', dedicada al tráfico de estupefacientes en Socorro, Santander.

Exclusivo Curso Integral

# COMUNICACIÓN DE CRISIS

Brindamos herramientas comunicacionales y estratégicas necesarias para anticipar respuestas a crisis en las organizaciones, públicas o privadas.

Propiciamos mejoramiento de habilidades para establecer relaciones proactivas y eficientes con la comunidad y con los medios de comunicación.



**ProDignidad**

Somos un equipo interdisciplinario de profesionales comprometidos con la generación de oportunidades en la búsqueda de la excelencia y el desarrollo de liderazgos pensados a partir de la responsabilidad social organizacional con criterios de inclusión, tolerancia, solidaridad y equidad social.

WhatsApp: +57 311 214 60 06

capacitaciones@prodignidad.com

[www.prodignidad.net](http://www.prodignidad.net)